



**UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO**

**ESCUELA DE POSGRADO  
PROGRAMA ACADÉMICO DE MAESTRÍA  
EN ADMINISTRACIÓN DE LA EDUCACIÓN**

**Gestión pedagógica y planificación curricular en docentes de  
cuatro instituciones educativas públicas, UGEL Ica. Ica, 2023**

**TESIS PARA OBTENER EL GRADO ACADÉMICO DE:**

**Maestra en Administración de la Educación**

**AUTORA:**

Orosco Gonzales, Barbara Lee ([orcid.org/0000-0003-3821-6467](https://orcid.org/0000-0003-3821-6467))

**ASESORES:**

Dr. Asmad Mena, Gimmy Roberto ([orcid.org/0000-0001-9630-6511](https://orcid.org/0000-0001-9630-6511))

Dra. Brizuela Lopez, Mariella Pilar ([orcid.org/0000-0002-8610-4681](https://orcid.org/0000-0002-8610-4681))

**LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:**

Gestión y Calidad Educativa

**LÍNEA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA:**

Apoyo a la reducción de brechas y carencias en la educación en todos sus niveles

LIMA – PERÚ

2023

### **Dedicatoria**

A Dios por brindarme salud, amor, por guiarme en este largo camino y colocar personas que fueron de gran apoyo, sobre todo en esta etapa de formación profesional.

A mi madre Yrma y hermana Avril, que son mi razón para seguir adelante, quienes me impulsan para lograr mis metas y superarme cada día para ser un digno ejemplo.

### **Agradecimiento**

Agradecimiento a las directoras de las instituciones educativas que me apoyaron para realizar mi investigación, quienes me brindaron también sugerencias para seguir adelante. Asimismo, al asesor del Dr. Gimmy Roberto Asmad Mena por su apoyo y paciencia.

## Índice de contenidos

	Pág.
Carátula	i
Dedicatoria	ii
Agradecimiento	iii
Índice de contenidos	iv
Índice de tablas	v
Índice de figuras	vi
Resumen	vii
Abstract	viii
I. INTRODUCCIÓN	1
II.MARCO TEÓRICO	5
III. METODOLOGÍA	24
3.1 Tipo y diseño de la investigación	24
3.2 Variables y operacionalización	25
3.3 Población, muestra, muestreo	26
3.4 Técnica e instrumentos de recolección de datos	27
3.5 Procedimientos	30
3.6 Método de análisis de datos	31
3.7 Aspectos éticos	31
IV. RESULTADOS	33
V. DISCUSIÓN	45
VI. CONCLUSIONES	57
VII. RECOMENDACIONES	59
REFERENCIAS	61
ANEXOS	68

## Índice de tablas

	Pág.
Tabla 1 Población de estudio	26
Tabla 2 Baremación de las variables y dimensiones	29
Tabla 3 Gestión pedagógica y planificación curricular	33
Tabla 4 Coordinación y planificación curricular	34
Tabla 5 Organización y la planificación curricular	35
Tabla 6 Retroalimentación y planificación curricular	36
Tabla 7 Trabajo en equipo y planificación curricular	37
Tabla 8 Informe del modelo de la hipótesis general	40
Tabla 9 Pseudo R2 de la hipótesis general	40
Tabla 10 Informe del modelo de la hipótesis específica 1	41
Tabla 11 Pseudo R2 de la hipótesis específica 1	41
Tabla 12 Informe del modelo de la hipótesis específica 2	42
Tabla 13 Pseudo R2 de la hipótesis específica 2	42
Tabla 14 Informe del modelo de la hipótesis específica 3	43
Tabla 15 Pseudo R2 de la hipótesis específica 3	43
Tabla 16 Informe del modelo de la hipótesis específica 4	44
Tabla 17 Pseudo R2 de la hipótesis específica 4	44

## Índice de figuras

	Pág.
Figura 1 Barras entre la gestión pedagógica y la planificación curricular	33
Figura 2 Barras entre la coordinación y la planificación curricular	34
Figura 3 Barras entre la organización y la planificación curricular	35
Figura 4 Barras entre la retroalimentación y la planificación curricular	36
Figura 5 Barras entre el trabajo en equipo y la planificación curricular	37

## Resumen

La presente investigación, tuvo como objetivos de estudio la gestión pedagógica y la planificación curricular, el objetivo general fue determinar la influencia de la gestión pedagógica en la planificación curricular en docentes de cuatro instituciones educativas públicas.

La investigación fue de tipo aplicada, con un nivel explicativo, enfoque cuantitativo, método hipotético-deductivo, diseño no experimental, corte transversal. La población fue de 50 docentes que pertenecen a cuatro centros escolares del nivel inicial y la muestra es igual que la población por ser pequeña y se realizó un censo que representan la totalidad de población. La técnica de recolección de datos fue la encuesta y el instrumento que se utilizó fue el cuestionario, validado por expertos y su confiabilidad por el coeficiente de Alfa de Cronbach.

Los resultados obtenidos al realizar la prueba de Regresión Logística Ordinal obtuvieron una significancia de  $p\text{-valor}=0,000<0,05$ , por lo tanto, se probó que la gestión pedagógica influye significativamente en la planificación curricular, además, según la referencia de valores de Pseudo R cuadrado, se concluyó que la planificación curricular para Cox y Snell = 99,5 % y Nagelkerke = 99.,6 % si explican la gestión pedagógica.

**Palabras clave:** *Planificación curricular, gestión pedagógica, calidad educativa.*

## Abstract

The objectives of this research were pedagogical management and curriculum planning. The general objective was to determine the influence of pedagogical management on curriculum planning in teachers of four public educational institutions.

The research was applied, with an explanatory level, quantitative approach, hypothetical-deductive method, non-experimental design, cross-sectional. The population was 50 teachers belonging to four schools of the initial level and the sample is the same as the population because it is small and a census was carried out to represent the total population. The data collection technique was the survey and the instrument used was the questionnaire, validated by experts and its reliability by Cronbach's Alpha coefficient.

The results obtained when performing the Ordinal Logistic Regression test obtained a significance of  $p\text{-value}=0.000<0.05$ , therefore, it was proved that the pedagogical management significantly influences the curricular planning, in addition, according to the reference values of Pseudo R square, it was concluded that the curricular planning for Cox and Snell = 99.5 % and Nagelkerke = 99.6 % if they explain the pedagogical management.

**Keywords:** Curricular planning, pedagogical management, educational quality.

## I. INTRODUCCIÓN

Considerando a las Naciones Unidas que beneficia de manera permanente a la Educación, expresa dentro de sus indagaciones que, la propuesta de monitoreo y planificación curricular en educación, es el pilar fundamental para la propuesta de los programas educativos regionales, por tales motivos, los estudios regionales y trabajos analíticos en Latinoamérica, ha evidenciado la necesidad de fomentar y coordinar la respuesta necesaria a los estados quienes conforman sobre el área de planificación de la propuesta escolar, debido que no incluye una consistente propuesta de monitoreo y valoración, sistema de información, estadística de progreso y la utilización e impacto sobre la cobertura e incidencia en la calidad educativa (UNESCO, 2022).

Asimismo, existen indagaciones por parte de Organismos internacionales preocupados netamente de la Infancia, donde manifiesta que las comunidades, se enfrentan a situaciones de escasez, poca seguridad, demanda médica, cambio de condición de habitabilidad, y con ella trae consigo su necesidad, interés y demanda de la cual el ámbito educativo debe de responder, por ello, el problema de mejorar y aportar calidad a los procesos educativos radica en la adopción de la planificación curricular que en el momento de no ser pertinente y no considerar la necesidad demanda y el contexto de los estudiantes, atrae poco resultado de aprendizaje significativo y que realmente impacte y cambie la realidad de los estudiantes (UNICEF, 2020).

Aportando a lo mencionado la Unión Europea (2020) manifestó que las causas por la que suceden abandonos escolares prematuros, es debido al poco desarrollo de la habilidad y competencia que consiguen en un ciclo superior del nivel secundario, que es el credencial mínimo para que accedan al mercado de trabajo exitosamente, en tal sentido, se demanda que las prácticas educativas reajusten la finalidad y planifiquen pertinentemente los currículos asociados a la demanda de la sociedad y necesidad de aprendizaje estudiantil bajo su realidad, porque son tales aspectos que afectan el compromiso y la motivación de los estudiantes con su desarrollo integral.

De similar modo, el MINEDU (2021) manifestó que el Perú es un país diverso debido a la evidente caracterización de su diversidad sociocultural, lingüística,

económica, étnica, entre otros, por tal motivo, las poblaciones que se desenvuelven bajo su contexto presentan diversas necesidades demanda y desarrollo de su potencialidad por métodos diferentes, en tal sentido la planificación curricular necesariamente se debe diversificar, pero debido que los docentes en diferentes casos de no ser de la localidad, no conocen sobre las costumbres, culturas, necesidad y demanda de aprendizaje, por lo que al momento de llevar a cabo la planificación curricular, este no evidencia ser pertinente, porque no cumple con la demanda educativa de tal realidad.

Finalmente, a partir de la perspectiva local, en los centros educativos estatales de Ica, se ha percibido que al momento de realizar la planificación curricular no se considera lo sustentado en los documentos estratégicos de las escuelas, agregado a ello, no se realiza un prueba diagnóstica minuciosa evidenciando falsa determinación del nivel de aprendizaje estudiantil, además, no se consulta otros documentos que aportan a evidenciar el avance asociado con los desempeños de las competencias, como lo es calificativos de años anteriores, descripción de culminación de años de los anteriores docentes, libro de incidencias, entre otros, y finalmente en los procesos de desarrollo de la propuesta educativa, no se respetan las secuencias previstas, no se abordan las experiencias a gran rasgo y las orientaciones metódicas no llegan a responden al propósito planteado para ciertas sesiones.

Desde lo manifestado, se indica como problema general: ¿De qué manera la gestión pedagógica influye en la planificación curricular en docentes de cuatro instituciones educativas públicas, UGEL Ica. Ica, 2023?; y como problemas específicos: (1) ¿De qué manera la coordinación influye en la planificación curricular en docentes de cuatro instituciones educativas públicas, UGEL Ica. Ica, 2023?; (2) ¿De qué manera la organización influye en la planificación curricular en docentes de cuatro instituciones educativas públicas, UGEL Ica. Ica, 2023?; (3) ¿De qué manera la retroalimentación influye en la planificación curricular en docentes de cuatro instituciones educativas públicas, UGEL Ica. Ica, 2023?; y (4) ¿De qué manera el trabajo en equipo influye en la planificación curricular en docentes de cuatro instituciones educativas públicas, UGEL Ica. Ica, 2023?

Asimismo, la investigación se justificó, desde la mirada teórica, al momento que se consideraron procesos de selección y búsqueda de información sobre la gestión pedagógica y la planificación curricular con miras a construir un marco teórico consistente sustentado por teorías que aportan significado a tales variables, las cuales al aplicarse, generaron conocimiento nuevo, oportuno para plantear posibles propuestas y apoyar a su fomento, así también gracias a los aportes de Cerdas et al. (2018) propusieron un modelo que mide a la gestión pedagógica y la misma idea que indica Lozano (2018).

De similar manera, se justificó, considerando la mirada práctica, al instante que al proponerse en medir las dos categorías investigadas, se determinaron los niveles de desarrollo de las variables, las cuales aportaron una mirada del estado actual de las mismas, que fueron facilitados a las instituciones educativas participantes de la investigación, volviéndose un tema de atención prioritaria por los directivos y docentes, a fin de brindar posibles planes de mejora, con miras a beneficiar a los docentes, la propuesta educativa y el fomento de una educación satisfactoria para los aprendices.

Y como justificación metodológica, se llegó a determinar un proceso metódico, que permitió dar respuesta a las dificultades expuestas desde la puesta a prueba por medios estadísticos de las hipótesis, sustentado en pruebas acordes a la normalidad de la información recabada, así también se justificó, porque se construyeron dos instrumentos, que validaron y determinaron su confiabilidad, a fin de proporcionar credibilidad a los resultados que se puedan obtener y los cuales pueden considerarse en distintas investigaciones a futuro.

También se indicó como objetivo general: Determinar la influencia de la gestión pedagógica en la planificación curricular en docentes de cuatro instituciones educativas públicas, UGEL Ica. Ica, 2023; de similar modo se propuso como objetivos específicos: (1) Establecer la influencia de la coordinación en la planificación curricular en docentes de cuatro instituciones educativas públicas, UGEL Ica. Ica, 2023; (2) Establecer la influencia de la organización en la planificación curricular en docentes de cuatro instituciones educativas públicas, UGEL Ica. Ica, 2023; (3) Establecer la influencia de la retroalimentación en la planificación curricular en docentes de cuatro instituciones educativas públicas,

UGEL Ica. Ica, 2023; y (4) Establecer la influencia del trabajo en equipo en la planificación curricular en docentes de cuatro instituciones educativas públicas, UGEL Ica. Ica, 2023.

Como punto final, se ha propuesto como hipótesis general: La gestión pedagógica influye significativamente en la planificación curricular en docentes de cuatro instituciones educativas públicas, UGEL Ica. Ica, 2023; y de igual manera, se ha planteado como hipótesis específicas: (1) La coordinación influye significativamente en la planificación curricular en docentes de cuatro instituciones educativas públicas, UGEL Ica. Ica, 2023; (2) La organización influye significativamente en la planificación curricular en docentes de cuatro instituciones educativas públicas, UGEL Ica. Ica, 2023; (3) La retroalimentación influye significativamente en la planificación curricular en docentes de cuatro instituciones educativas públicas, UGEL Ica. Ica, 2023; y (4) El trabajo en equipo influye significativamente en la planificación curricular en docentes de cuatro instituciones educativas públicas, UGEL Ica. Ica, 2023.

## II. MARCO TEÓRICO

Respecto a antecedentes en el plano internacional, se menciona a Gudiño et al. (2021) publicó un manuscrito donde el objeto fue explorar la asociación de la administración educativa y el aprendizaje, llevada a cabo desde un enfoque cuantitativo y de alcance correlativo, teniendo a 98 maestros que participaron en la indagación, además, como herramientas de medición, se emplearon dos test, con alta validez y confiables. Asociado a los resultados, se obtuvo que el 18.4 % de docentes, percibieron a la gestión pedagógica como inapropiada, 65.3 % regular y 16.3 % apropiada, de similar modo, el valor de correlación se determinó, con sustento en la prueba de Spearman, donde la Sig. bilateral fue de 0.000, y el vínculo existente de las variables de 0.825, interpretándose como una relación positiva y muy alta, lo cual llevó a afirmar que la apropiada gestión pedagógica aporta a la mejora de los aprendizajes.

En el trabajo realizado por Ochoa (2021) se evidenció la determinación de la incidencia generada por la promoción del trabajo de manera colaborativa sobre la administración pedagógica en una escuela de Ecuador, llevado a cabo a partir de una propuesta metódica, de enfoque cuantitativo y profundidad explicativa, en esta indagación participaron 40 maestros, donde las herramientas medibles fueron los cuestionarios debidamente con alta validez y confiables. Se llegó a determinar los niveles de desarrollo de ambas variables, llegando a conseguir que el 24.9 % de maestros indicaron una administración educativa regular, 2.6 % que posee eficiencia y 72.4 % que fue ineficiente, asimismo, tomo como modelo a Spearman, y el vínculo existente de las variables de 0.632, dicho de otro modo, fue moderadamente positivo. Aseverando que una adecuada administración educativa, es consecuencia de un adecuado trabajo cooperativo.

De igual manera, Vélez (2021) llegó a establecer la coherencia de la organización inteligente y administración pedagógica en un centro escolar de Buena Fe, en Ecuador, dado bajo una perspectiva cuantitativa y de alcance correlacional, en esta indagación participaron 35 maestros, donde las herramientas medibles fueron los cuestionarios debidamente con alta validez y confiables, se llegó a determinar los niveles de las categorías, además, aseverar que tales herramientas de evaluación fueron validados como confiables. Como

consecuencias resultantes se afirma que, el 54.14 % de los maestros manifestaron que la administración pedagógica fue la adecuada, 37.14 % que fue poco adecuada y el 5.72 % inadecuado, referente al procesamiento inferencial realizado por medio del Rho de Spearman, donde la correlación fue 0.692, siendo esta positiva y de modo moderado, en ese sentido, se afirmó que una buena organización inteligente aporta a una adecuada gestión pedagógica desde la mirada docente.

Respecto al trabajo desarrollado por Pinto-Santos y Pérez (2022) se llegó a establecer como incide la administración pedagógica en la evolución de la competencia digital en futuros maestros, el cual se trabajó considerando el paradigma cuantitativo y de naturaleza evaluativa, donde la muestra la llegaron a integrar 153 futuros docentes, también los inventarios fueron las herramientas de medición en este manuscrito. En cuanto a los hallazgos, se constató que las categorías poseen una media de 2.71 con una desviación típica de 1.356, además, sobre el análisis inferencial, se constató que el sig. se valoró en 0.000, empleando la correlación de Pearson asumiendo un 0.925, arrojando un nivel potencialmente positivo, a razón que, se sintetiza la gestión curricular constituye el pilar para las competencias digitales de los futuros maestros.

Finalizando los antecedentes internacionales, se consideró el trabajo de Aragón et al. (2022) quien determinó la vinculación del liderazgo transformativo con la gestión docente en escuelas, cuya propuesta metódica fue de paradigma cuantitativo y de naturaleza correlativo, donde participaron 76 maestros, donde las herramientas medibles fueron los cuestionarios debidamente con alta validez y confiables. Referente al análisis descriptivo, se constató que el mecanismo de la gestión docente tuvo una media de 2.07 para la planificación pedagógica, 2.29 innovación estratégica y de 2.57 para la evaluación, se usó el Rho de Spearman, arrojando un 0.067, calificándola como positiva pero casi nula, en ese sentido se ha podido concluir que el fortalecimiento del liderazgo transformacional humanizado no necesariamente aporta a la gestión docente.

En cuanto a la percepción nacional, se consideró lo realizado por Flores y Campana (2021) porque evidenciaron haber establecido la asociación de la administración educativa con el proyecto educacional productivo, en una Escuela de Lima, orientado bajo una mirada cuantitativa y de nivel correlativo, en esta

indagación participaron 88 maestros donde las herramientas medibles fueron los cuestionarios debidamente con alta validez. Dentro del hallazgo principal, se pudo constatar que el 6.8 % de maestros aseveraron que la administración pedagógica fue poco adecuada, 73.9 % indiferente y solo el 19.3 % que fue adecuada. Siguiendo con el modelo de Spearman, se cercioró que existe vínculo entre las categorías de intensidad fue positivamente alta, lo cual ha permitido afirmar, que una adecuada dirección de la administración educativa asegura una eficiente evolución de los proyectos educativos.

De similar modo, Tineo-Zaga et al. (2021) manifestaron haber determinado la coherencia de la cultura organizacional y la administración educativa en una Centro de Yunguyo, Puno. En el proceso metódico se consideró al paradigma cuantitativo y de nivel correlacional, además, en cuanto a la muestra participaron 44 docentes, asimismo, para esta toma de encuestas se llegaron a aplicar dos cuestionarios debidamente validados. Dentro del hallazgo más fundamental se resalta que, el 15.9 % de maestros manifestaron que la administración educativa fue inadecuada, 18.2 % que posee desarrollo regular, 31.8 % bueno y el 34.1 % muy bueno; respecto al análisis inferencial, se constató mediante el  $\chi^2$  que existe vínculo significativo valorado en 16.92, y se logró que la síntesis fue que, el desarrollo de la cultura organizacional manifestó predomina un buen manejo de la administración pedagógica.

También Valverde (2022) resalto un trabajo que conduce a asociar la administración pedagógica y la práctica docente en las unidades educativas de Callería, Pucallpa, donde el paradigma utilizado fue de paradigma cuantitativo y de profundidad correlativa, En esta indagación participaron 170 maestros, donde las herramientas medibles fueron los cuestionarios debidamente con alta validez. Entre los hallazgos generales, se resaltó que el 11.8 % de maestros calificaron a la administración educativa como no adecuada, 25.9 % regular y 62.4 % adecuada; respecto al proceso inferencial, el cual se dio a través del Rho de Spearman, llegó a inferir que, las categorías se asocian en un 0.291, valorado como positivo, pero bajo, lo cual llevó a concluir que la adecuada gestión pedagógica brinda soporte a la práctica de los docentes dentro del ambiente escolar.

Lo realizado por Pineda et al. (2022) evidenció haber explorado la repercusión de las competencias digitales sobre la programación del currículo en Ica, donde el paradigma utilizado fue cuantitativo y de nivel explicativo. Fueron 138 docentes que participaron en el estudio, que a su vez los cuestionarios ayudaron en la toma de datos. Fundamentalmente, en los hallazgos se pudieron ubicar que, que el 10.1 % de docentes expresaron una programación del currículo moderada, y el 89.9 % en niveles altos, respecto al análisis inferencial, se consideró la prueba de regresión logística, donde se constató la existencia de efecto de las habilidades digitales sobre la programación del currículo y según Nagelkerke se valoró en 0.403, lo cual llevó a concluir que la promoción y fortalecimiento de las competencias digitales docentes brinda apoyo al desarrollo al 40.3 % de la planificación curricular.

Finalmente, el trabajo de Huayambi y Checkley (2022) estableció lo coherente determinado entre el trabajo colaborativo con la programación del currículo en Belén, Iquitos, llevado a cabo desde una mirada cuantitativa y de alcance correlativo, donde participaron a 30 maestros. Los cuestionarios fueron las herramientas empleadas para encuestar a los participantes. Abordando los hallazgos, se recalcó que el 17.0 % calificaron en nivel eficiente la planificación curricular, 66.0 % en nivel moderado y el 17.0 % bajo. Se trabajó con la prueba de  $\chi^2$ , se destacó la existencia de vínculo entre las variables, además, tal vínculo fue valorado en 0.500, lo cual ha llevado a concluir que el fortalecimiento del trabajo colegiado de los docentes provoca efecto positivo y permite explicar la variabilidad del 50.0 % de la planificación curricular docente.

Referente a la corriente filosófica de la gestión pedagógica, se fundamenta en el Pragmatismo educativo fomentado por Jhon Dewey, quien manifiesta la aplicación de diferentes métodos educativos entre ellos, la escuela nueva, caracterizado que no solo basta la experimentación como la clave para que funcione el proceso de aprendizaje, sino que se debe de agregar una eficiente gestión o administración pedagógica que debe de liderar un gestor, para que todos los procesos se articulen y se sistematicen con la praxis pedagógica (Rodríguez, 2015).

Respecto a las fundamentaciones teóricas para la gestión pedagógica, se ha podido considerar a la Teoría de la Complejidad, propuesta por Edgar Morín, entendiéndose como un conjunto de conocimientos complejos y sistematizados, donde puede sobrepasar los límites, en ese sentido, se ocupa del estudio de los componentes que conforman un todo, además, aporta a que se incida sobre los fenómenos no comunes que se suscitan en el ambiente educativo partiendo de los diferentes procesos que implica la administración educativa. Dicho de otro modo, se cristaliza en que el conocimiento educativo es tan amplio, que primero se debe explorar los elementos básicos etapa por etapa, para llegar poder alcanzar una óptima gestión educativa como factor totalizador (Conceição, 2008).

De similar modo, se consideró lo propuesto por Obregón y Terrazas (2022) quienes declararon que la gestión pedagógica es concebida como un conglomerado de procedimientos incidente sobre la orientación y las coordinaciones de las actividades escolares en materia pedagógica, que son trabajo del profesorado de los diferentes niveles educativos y atención en diversa modalidad educativa, cuya meta es al de administrar apropiadamente los procesos educativos, tomar decisiones acertadas y llevar a cabo las planeaciones curriculares.

Asimismo, desde la perspectiva de Garcés (2017) se entiende a los procesos de gestión pedagógica, como una serie de planificaciones académicas que se vinculan con los trámites administrativos, y a las acciones consientes de selección de herramientas pedagógicas y didácticas seleccionadas por los docentes, con la meta de desarrollar plenamente la habilidad, capacidad y competencias integrales de los aprendices.

Desde la óptica del MINEDU (2023) establece que, para lograr los resultados deseados, tales como el pleno desarrollo de los aprendices y la garantía de acceso y permanencia en la educación básica en los centros educativos través de programas pedagógicos, se requiere un conjunto de acciones de manera coordinada y planificada que están conectadas.

La gestión de la pedagogía abarca los deberes de deberes, la organización, el análisis crítico, la coordinación y la ejecución de actividades educativas basadas en la preparación de elementos pedagógicos como el currículo, los objetivos de

aprendizaje, la interacción maestro- aprendiz, la metodología de instrucción, la planificación de lecciones y la evaluación (Barbosa y De Castro, 2020).

Cuellar et al. (2021) indicaron que, la gestión pedagógica engloba tanto la práctica educativa como enfoques metodológicos flexibles. A su vez, abarca una amplia gama de áreas, incluidas las de tecnología, currículo, metodología y evaluación, todas las cuales se mantienen actualizadas en respuesta a los cambios y requisitos educativos.

Gudiño et al. (2021) sustentaron que, es una línea de acción de los educadores que está intrínsecamente ligada a la gestión y política institucional. es necesario, en las condiciones económicas y sociales dadas, organizar, planificar, regular y supervisar pedagógicamente el proceso de formación colectiva cuyo resultado tiene trascendencia social.

Para Cometti & Leal da Hora (2019), sostuvieron que, el rol de la plana jerárquica educativa (coordinadores y directores) es central en la gestión pedagógica, que busca fomentar la producción de conocimiento a través del esfuerzo de los docentes dentro y fuera del aula. Además, se entiende que los roles de coordinador y director evolucionan de acuerdo con los roles de aprendizaje, que se implementa a través del esfuerzo pedagógico directo.

Siguiendo la línea de Cerdas et al. (2018) indica que, el abordaje de asuntos en concreto con la meta de brindar soporte y clarificar los procesos y precisar la mediación del proceso educativo, con la consideración de una serie de visiones del currículo, estrategias de enseñanza y consideración de ritmos y estilos de aprendizaje de los estudiantes se reconoce como gestión pedagógica, basada en niveles específicos, con la finalidad de gestar la coherencia efectiva de la parte teórica y la práctica, sin perder de vista el fin de brindar soporte a los estudiantes y que estos logren consolidar sus aprendizajes y desarrollar su conocimiento.

Cabe agregar que para Castro y Castro (2013) la gestión pedagógica, aporta procedimientos organizados para la implementación adecuada de la propuesta educativa, evidenciando el establecimiento de actuaciones y actividades que proporcionen oportunidad novedosa a los escolares para que puedan desarrollar su aprendizaje, en tal sentido, las estrategias para enseñar, derivan de actuaciones realizadas por los maestros, con el pronóstico consciente de fomentar los saberes

en los escolares, de una manera eficiente, es decir, que se refieren a acciones que se dan de manera secuenciada controlada por los docentes, que poseen alto nivel de complejidad, que incluyen medios para enseñar, llevándolos a la práctica, controlándolos y evaluándolos según su fin, es decir, que toda acción planificada depende de la meta derivada de la finalidad general del proceso educativo, la particularidad psicológica estudiantil y el contenido que se pretende enseñar.

Bravo-Aranibar et al. (2019) establecieron que, una óptima gestión pedagógica posibilita que cuando los maestros hacen bien su trabajo, los estudiantes pueden obtener una comprensión más profunda de lo que están aprendiendo, lo que a su vez los ayuda a perfeccionar sus habilidades de estudio mediante la creación de técnicas que hacen que la información sea más fácil de adquirir, retener y usar dicha información.

Barbera et al. (2021) sostuvieron que, entre el currículo y la práctica pedagógica se genera a través el proceso de gestión educativa. Esto incluye todos los métodos que hace un maestro, que utiliza para mejorar su oficio al ser más competente en lo académico, la administración y la proyección social. Dicho enfoque pedagógico está centrado en el aprendizaje de los estudiantes, incluido el cultivo de las competencias socioculturales de los estudiantes a través de la aplicación estratégica de recursos didácticos y prácticas reflexivas transversales.

Según Pesantez y Cordero (2023), la gestión educativa tiene un efecto negativo en el proceso de enseñanza y aprendizaje, lo que a su vez se refleja en el rendimiento académico de los estudiantes. La gestión en el proceso pedagógico es ampliamente reconocida como un paso crucial en la formulación de políticas educativas, debido a que juega un papel crucial en la formación de la identidad de las personas como marco, permitiéndoles crecer en diversos contextos sociales y ofrecer su experiencia, habilidades y creencias para ayudar a abordar los problemas de la comunidad.

Asimismo, Cerdas et al. (2018) manifestó que para llevar un buen proceso de gestión pedagógica, se debe considerar ciertas funciones de quienes integran la comunidad educativa: (1) Función del equipo mediador, relacionado con las responsabilidades que deben asumir quienes son parte del presente equipo, al instante de realizar la planeación de los cambios y organización de acciones para

la ejecución de la administración educativa, promocionando actitudes positivas, (2) Función del personal docente, vinculado con el proceso de participación continua, en las diferentes etapas de la gestión, basado en la sensibilización para la transformación llevada a cabo en la escuela, inicio del empoderamiento y afianzación del conocimiento sobre el cambio que puede suscitarse de manera general, (3) Función de las familias, basado en la función incidente en el beneficio directo de los estudiantes, y del reforzamiento de la propuesta escolar, y (4) Función de los estudiantes, punto fundamental para la edificación de la gestión, razón la de porqué innovar, iniciando con la consideración del sentimiento estudiantil, sus metas, ilusiones, realidad e interés.

Desde el paradigma de Loera et al. (2011), la gestión pedagógica, posee cinco etapas: (1) Remontar, implica la toma de acciones para que se superen los retos y el obstáculo con lo que llega la mayor parte de escolares en las instituciones educativas, (2) Revisar, se refiere a la identificación del estado y de los retos de cada uno de los escolares y del conjunto total, (3) Reflexionar, el cual toma en cuenta a una función centralizada del trabajo pedagógico docente, que se llega a desarrollar permanentemente, y de ser viable, colaborativamente, (4) Resolver asociada a la toma de decisión operativa del profesorado, donde se llega a evidenciar la definición de la planeación del trabajo pedagógico propiamente dicho, y (5) Rendir cuentas, basado en la exposición de cada uno de los docentes acerca a su desempeño y propia toma de conciencia y la del colectivo escolar, cuya meta es fortalecer el procedimiento de mejora en toda la entidad escolar.

Conforme a la idea que plantea Cerdas et al. (2018) sobre las dimensiones, indica a cuatro funciones principales que enriquecen la gestión pedagógica, abordando conscientemente asuntos en concreto cuya meta es proporcionar procedimientos claros y de mayor precisión para que se medie el proceso escolar, aplicando perspectivas curriculares, diversos métodos de enseñanza, centrados en el estudiante, en tal sentido son:

(a) La coordinación, es el origen de todo procedimiento gestionable del ámbito educativo, que resalta su importancia al momento de incidir sobre el diseño de enfoque integral respecto a lo que se quiere desarrollar en la entidad escolar, la cual evidencia poseer tres fases: siendo la primera la de sensibilizar, la cual

comprende el paso en cómo el conocimiento que empodera al equipo de trabajo y el convencimiento que se realiza y fomenta a la comunidad escolar aporta bases para la participación en los procesos, asimismo, el análisis del ambiente, se desenvuelve como el reconocimiento de la realidad y comprensión de la misma, y por última la otra fase incide sobre el rol de la entidad, donde se llega a identificar las acciones sustantivas de la entidad escolar y valora lo relevante del rol de la escuela asociada a la administración del recurso con la que cuenta la entidad educativa.

(b) La organización, referida a la concreción del procedimiento de gestión pedagógica desde la propuesta de planificación en conjunto de actividades, que se han proyectado realizar, además contiene dos fases una referida a la planificación donde el papel institucional cobra un mayor sentido en el momento que todo elemento del currículo se llega a dinamizar apuntando a una sola dirección llegando de esa forma a evidenciar la integración del proceso, trabajos, métodos y proyectos, por ello, generalmente se refiere a todo el proceso de la entidad escolar que gira sobre una nueva propuesta escolar construida y la fase de acción basado en orientar y también implementar los procesos que anticipadamente han sido propuestos como producto de los pasos anteriores, acuñándose tal término en la acción que interesa para implementar una serie de procedimientos y deber hacer todo que se necesite para que se hagan funcionar de acuerdo a lo previamente planeado.

(c) La retroalimentación, referido a la fase la cual aporta a toda entidad educativa a que se llegue a medir los hallazgos que se han de obtener debido a la ejecución de los procesos previamente determinados, en ese sentido, la retroalimentación aporta a que los procesos se autorregulen mediante una fase concreta conocida como seguimiento y de evaluación, la cual a su vez posee dos procesos, siendo el primero el de seguimiento y evaluación, caracterizado por aportar ambientes donde se discute temas en específico de la entidad escolar, generado sobre las bases que se ponen en acción de la gestión educativa de cada entidad escolar y el segundo proceso, se basa en el análisis y reflexión, que es una parte fundamental del trabajo del profesorado y del direccionamiento, que se consideran procedimiento constantes que aportan retroalimentación al cambio y

sostenibilidad de los procesos.

(d) Trabajo en equipo, reconocido como el motor de dinamismo de todo el proceso de gestión pedagógica, además, se considera como habilidad básica para la gestión, constituida por habilidades como componentes primordiales de todo proceso con la meta que se alcancen los propósitos de la entidad escolar, en ese sentido, es de necesidad para que se trabaje en equipo, que se determine una edificación social sobre el proceso, relacionado con los avances de las etapas de fortalecimiento y también asociado a que el equipo evidencie muestra de que ha consolidado su madurez para que se enfrente a posibles problemas y desafíos que pueden ir surgiendo en el dinamismo de la labor encomendada, por ello, los docentes deben promover en el estudiantado que adquieran destreza social colaborativo y que conlleve a trabajar en equipo, implicando la posibilidad de poseer la capacidad de confianza en sus pares y apoyar al desarrollo de procesos e intercambiarlas en ambientes no competitivos apuntando a un fin en común (Cerdas et al., 2018).

Para una adecuada gestión pedagógica, se debe de afianzar el liderazgo de la autoridad quien ejerce un rol preponderante en la unidad escolar, tomando como criterios las bases o procedimientos administrativos, donde se debe de iniciar con la planificación estratégica y culminar con el control del talento humano, recursos, herramientas y mecanismos educativos. Dicho en otras palabras, se debe de pasar por todas las etapas para que la gestión o administración educativa sea eficaz y de este modo pueda repercutir en todos los procesos que se encuentran inmersos de este. es entonces que, si se ofrece una gestión pedagógica eficiente, se puede afirmar que se presta un servicio educativo satisfactorio (Madero-Gómez, 2019).

Asimismo, la corriente filosófica de la planificación curricular, se fundamenta en el aporte epistemológico - filosófico de la Teoría Curricular, derivada de Tyler, que hace presente el fin separado del medio, el cual es decisión relativa a la meta o fin que se encuentran separadas y van previa a la decisión relativa de la actividad o medio necesario para que se logre, en ese sentido, aclaró que lo relativo a las metas tiene que ser resuelto en primera instancia debido que la finalidad se llega a convertir en criterio que se usa para determinar el material y el examen que se va usar para probarlo, por ello, toda particularidad de la planeación educativa es

realmente medio para que se logre la finalidad básica educativa, en tal perspectiva, la determinación del objeto sugiere tomar en cuenta el conocimiento y naturalidad de los escolares, llegando a analizar que el objetivo que resulte de tal análisis sea entendimiento psicológico y filosófico que sirva como base para la propuesta escolar (Barriga, 2011).

En cuanto a la planificación curricular se consideró como soporte teórico a la Planificación Estratégica, se da por medio de políticas y lineamientos, que le proporcionan valor esencial, brindando orientación a la administración y la toma de decisión, ejecución de la acción, estrategias y plan, es decir, se basa en una mezcla única apuntando a conseguir óptimos resultados. Además manifestar que planificación estratégica como un procedimiento constante y permanente, que aporta a la enmarcación del quehacer de toda una entidad organizacional, a partir de su perspectiva interna y externa, mediante la determinación de estrategias generales y programas, encaminados a que se alcance las metas estratégicas institucionales desde la planificación de las acciones e implementación del ambiente escolar, y como de su medición en contraste de lo obtenido con lo que se pretendió llegar (Van de Velde, 2019).

Referente a la base conceptual, planificar, se refiere a las acciones de anticipación, organización y decisión variada y flexible, que se espera promociones determinados aprendizaje en los escolares, considerando su aptitud, el ambiente y las diferentes formas de aprender, la naturaleza fundamental del aprendizaje y la competencia y la capacidad que se quiere que se desarrolle en el escolar, así como la múltiple exigencia y posibilidad de propuesta del proceso pedagógico, es decir de la didáctica y el enfoque a considerar (Currículo Nacional, 2016).

Asimismo, según Huyhua (2021) planificar, hace referencia a un estado de arte debido a la necesidad de imaginarse y de proponer diseños de los procesos a llevar a cabo con la meta que los escolares lleguen a desarrollar conocimiento, partiendo por el establecimiento con claridad de la meta de aprendizaje.

Para Carriazo et al. (2020) la planificación es una herramienta pedagógica que definitivamente en sí misma. Dicha herramienta de trabajo tendrá en cuenta tanto los objetivos a largo plazo como las limitaciones a corto plazo para garantizar que las tareas se organicen, lleven a cabo y supervisen de manera eficaz.

Siguiendo la línea de la planificación, Lozano (2018) afirma que, es el proceso que posee la particularidad de ser flexible, reflexivo y centralizado en la promoción de los aprendizajes considerados que deben ser desarrollado por los escolares, esto llega a significar que el rol del profesorado debe ser el de tomar decisiones apropiadas y pertinentes que incidan sobre la atención a la necesidad de aprendizaje escolar y apoyarlos en su avance integral.

Según Alvarado (2019) afirma que, el procedimiento adecuado de planificar el currículo por parte del docente, se basa en el dinamismo, e inicia con la colaboración permanentemente de los personajes principales del contexto educativo con el objeto de conocer los intereses y necesidades; debido a que se puede centrarse desde diferentes ambos para interpretar la realidad, ya que también al dinamizarse se ejecuta la labor pedagógica proporcionándoles nuevos métodos y estrategias; para poder transformar las experiencias y actividades curriculares, y los demás componentes que conforman el currículo institucional.

Así mismo el MINEDU (2019a) plantea que la planificación dentro del entorno de formación se ejecuta con el objetivo de comprender de manera clara el proceso de enseñanza-aprendizaje. Esto implica establecer criterios compartidos entre los docentes y el director del centro educativo, basados en el análisis de los objetivos de aprendizaje establecidos en el Currículo Nacional y el Programa Curricular, así como en las necesidades e intereses de los estudiantes, sus estilos de aprendizaje y las características de su entorno. Además, la planificación se lleva a cabo para diseñar y organizar las acciones educativas con anticipación, de modo que se pueda tener confianza en las decisiones tomadas. Estas acciones incluyen la previsión de recursos necesarios, la organización de espacios, la estimación de tiempos, así como la creación de situaciones significativas que despierten el interés y la curiosidad de los estudiantes. También se busca formular preguntas que estimulen el pensamiento, la imaginación y la expresión de ideas, y que permitan evidenciar el conocimiento y las habilidades de los estudiantes.

Asimismo, para Picco y Orienti (2017) la planificación curricular se refiere a la propuesta potencial de la labor compartida y situada en un ambiente determinado escolar descentralizado más sensible a la identidad cultural, demanda y deseo de los estudiantes, es decir, es la vida analítica de emprendimiento encuadrado en la

planeación, considerándola como la actividad instrumental, incidente sobre la promoción del fortalecimiento social e institucional, el cual se ejerce a partir de una mirada más sensible del proceso y sujeto implicado, y a la vez proporciona producción de valor compartido que se espera posibilite la vía de cambio del escenario a la que este se está aplicando.

Cabe manifestar que las funciones que cumple la planificación según Melo (2018) es la de concebirse como componente útil del profesorado, que puede ser muy incidente en el propio de la labor cooperativa entre sus pares, no para que se llegue a uniformizar, sin que se sostenga con ello una plática profesional que aporta a la búsqueda de una mejor forma de imaginarse los procesos pertinentes a cada cuestión particular, y por ende determine un mejor proceso más eficaz y eficiente, asimismo, la planificación, es un componente del proceso de gestión educativa, porque se llega a considerar como el referente del directivo de una entidad escolar, para que pueda realizar el respectivo acompañamiento y retroalimentación de la práctica pedagógica llevada a cabo dentro del ambiente escolar y a lo largo de toda la planificación curricular propiamente dicha.

Cabe agregar, que el modelo curricular utilizado en la actualidad está enfocado en el desarrollo competencial, en ese sentido Vargas (2008) manifestó que tal modelo, depende de la finalidad y el ambiente en específico que este llega a considerar para los procedimientos formativos escolarizados y conjuntamente, de concordar con la teoría pedagógica que promueva la capacidad estudiantil, en ese sentido, la planificación curricular por competencia, incide sobre la propuesta de solución a problemáticas de contexto de forma integral, que llega a articular el conocimiento general y la experiencia del propio estudiante, aportando a la promoción de la enseñanza integral, la cual privilegia el cómo se llega a aprender, promover un aprendizaje continuo, flexibilidad de la metodología y promoción de trabajos llevados a cabo en equipo.

Por otro lado, la propuesta de planificación curricular, proporciona ciertas funciones asociadas al quehacer docente: (1) Función de control, es decir, que la planificación apoya la labor del profesorado, llegando a verificar si la adquisición de los escolares al culminar cierto periodo académico, llega a satisfacer al menor la mínima exigencia de aprovechamiento escolar, (2) Función de comparación, debido

que la planificación tranquiliza al docente de cara a la comparación de lo desarrollado y lo que se conseguido en el ambiente escolar asociado al logro de aprendizaje, (3) Función de protección, donde la planificación aporta al docente garantía sobre la exigencia que ha de sobrepasar lo que exige la propia planificación, (4) Función de contrato, asociado a la planificación que aporta concretización y efectiviza en compromiso de la labor docente y (5) Función de profesionalización, referido a la planificación desarrollada desde la exigencia temática y metodológica que predice incidencia clara, en sentido de proporcionar desarrollo a las competencias docentes, relacionado con su formación inicial. Selección y formación de desarrollo profesional, a partir de la participación den distintos programas de actualización (Zabalza, 2017).

Resulta oportuno agregar que la UNICEF (2021) de Perú, manifestó que evidentemente la construcción de la planificación curricular de diversos planteles educativos, si bien han considerado su contexto y diversificación cultural, e intereses del saber de los aprendices, ha obviado en algunos casos la asunción de responsabilidad, y derecho a que reciban apoyo y asegurar el fortalecimiento del desarrollo integral y proporcionar oportunidad al resto de estudiantes que poseen mayor necesidad de apoyo debido a ciertos problemas que traen consigo sea cognitivo o por su condición de discapacidad, por ende, se evidencia el gran compromiso y responsabilidad de transformar su política, cultura y práctica pedagógica por medio de la planificación curricular.

Asimismo, se reportó que, si bien se puede constatar durante la intervención y acompañamiento al docente la pertinencia de los procesos que llega a considerar y abordar el aprendizaje de mejor manera, también es relevante que tal situación y proceso se plasme por escrito, y no solo llegar a organizarlo de manera mental, porque ello, permite que se clarifique la intención de aprendizaje, debido que la intención y objetividad que se piensa se pierde en el momento de llevar a cabo los aprendizajes, saliéndose del propósito debido a ciertos inconvenientes o lo que no se ha contemplado dentro del ambiente escolar, por ende, no es de necesidad plantearse trabajos rígidos, con ideas que no pueden sujetarse a reajustes, transformaciones o cambios (MINEDU, 2019a).

Además, el MINEDU (2019b) mencionó que para llevar a cabo los procesos educativos, se necesita una gran labor del docente es factor incidente hacia el mejoramiento de la satisfacción del aprendizaje del estudiante, por ende, se debe enfocar en considerar la perspectiva de derecho, tomando en cuenta y respetando el ambiente en donde se desenvuelve, incluyendo el saber propio de la comunidad y población, promocionando la inclusión y aportando a darle sentido al proyecto de vida de los escolares, en ese sentido, se destaca el refuerzo de la propuesta escolar y se concrete desde la planificación curricular anual y de aula de los docentes, pero el fracaso e inversión en el desarrollo docente no ha tenido correlato esperado con los resultados del sistema educativa, por ende, surge la necesidad de formar en servicio y apoyar al docente en materia de planificación.

Cabe agregar, que una buena planificación curricular posee ciertas características formales, como: (1) A nivel de lenguaje, este debe de expresarse en una terminología clara y que se pueda comprender no solo para ciertas personas que conocen los términos especializados, sino que también lo pueda entender el público, además, debe de dejar muy en claro que para su construcción se ha considerado la perspectiva normativa, y (2) A nivel de indicación, debe hacer referencia a un máximo grado que sea alcanzable en el sector educativo asociado a la realidad sociológica y cultural en donde este se desarrolla, además, a nivel del conocimiento debe de realizarse y evidenciar haber seleccionada de forma cuidadosa y sopesada la base de criterio esencial para su construcción y propuesta de cambio a mediano y largo plazo (Zabalza, 2017).

Aportando a lo mencionado, Perilla (2018) manifestó que los procesos llevados a cabo para diseñar la planificación curricular, son el eje transversal de todo proceso educativo, porque en el currículo confluye todo componente que consolida la experiencia formativa, donde se encuentran las metas curriculares y escolares, la perspectiva para materializarla, la estrategia pedagógica y metódica, también el modelo evaluador para que genere medición con diversas finalidades, de tal manera, todo lo considerado en la planificación se entiende como fundamento de la propuesta formativa, sea o no consciente del procedimiento de construcción y que se evidencia siempre la propuesta vigente en el ambiente escolar, ante esto,

cabe precisar que a veces no se puede llegar a entender cabalmente esa propuesta.

Desde la óptica de Lozano (2018) aporta que, existen cuatro fases o dimensiones para la realización de la planificación escolar:

(1) Diagnóstico, tiene como finalidad llegar a analizar a profundidad en qué estado se encuentra la realidad institucional educativa, lo cual aporta a la obtención con claridad de una visión del proceso y de las personas que llegan a intervenir en ella, por ello, se ha de considerar al recurso humano, al material, los factores, y otras particularidades que se lleguen a tomar como necesarias para el establecimiento de la necesidad de aprendizaje de los aprendices concordante con el contexto en donde se desarrollan.

(2) Programación curricular, referido a la propuesta educativa, proceso donde se determina la finalidad general asociada a la promoción de los aprendizajes de los estudiantes que deben de consolidar de acuerdo al nivel y modalidad educativa en la que se encuentra, por ello, asociado a los propósitos institucionales, se debe de definir el criterio de selección y de organización de la meta específica, contenido, actividad y evaluación, en tal sentido, la programación curricular, también se reconoce como el proceso continuo y sistematizado de toma de decisión, con la meta que se garantice la calidad de los procesos educativos atendiendo a la necesidad de desarrollo social.

(3) Ejecución curricular, basado en la puesta en práctica de programar el currículo, es decir, que aquí es en donde se desarrolla el contenido programado, con el respectivo elemento curricular, caracterizado porque desarrolla la clase, al momento de interactuar con los aprendices, involucrando que se asuma un papel docente predominante, asociado al fortalecimiento de la experiencia curricular que maneja y la cual se encuentra supeditada a cierta forma por la etapa anterior de implementación que se llegue a realizar, en tal sentido, aplicar la programación implica que se adapta a otras situaciones concretar de acuerdo a la realidad institucional, de las personas que han de intervenir, del ambiente donde se desarrollan los estudiantes, incluyendo que se realicen preestablecidas actividades.

(4) Evaluación curricular, proceso llevado a cabo de modo dinámico, sistemático y deliberado considerando el comienzo de la construcción de la

programación, cuya meta es proporcionar objetividad a la propuesta, además, de determinar lo relevante, el alcance, el tiempo que durará y la eficiencia de la programación asociada a ciertas innovaciones del proceso escolar y social, enmarcado en la particularidades de la realidad institucional, donde se lleva a cabo el procedimiento de formación y que proporciona orientación al perfeccionamiento del mismo continuamente (Lozano, 2018).

Desde una óptica educativa al considerarse, la planificación del currículo un procedimiento acrecentado con múltiples fases, y reestructuración permanente, guara también ciertas características: (a) es integral, debido a que para concretizarse en un documento normativo cumple con un proceso sistemático, propuesto por 3 niveles, establecidos por la EBR, así como por instancias superiores educativas, (b) es participativa, debido a que un conjunto de actores y personajes de la comunidad pedagógica intervienen con el objeto de lograr metas en el centro escolar, (c) es flexible, debido a que se encuentra en permanente reestructuración, pudiendo incorporarse nuevos modelos y paradigmas pedagógicos cuando los órganos educativos así lo dispongan d) se logran de metas, debido a que en un periodo determinado se proyectan a conseguir un objetivo en común acorde de las políticas educativas que se han designado implantadas por los órganos jurisdiccionales conllevando a una mejor planeamiento del currículo, dejando atrás las brechas educativas (Minedu, 2016).

Por su parte, Heinsen y Maratos (2019) señalaron que para que una planificación sea buena debe cumplir con una serie de requisitos: (a) Debe haber coherencia entre las estrategias didácticas y las guías curriculares, para de ahí partir a las actividades pedagógicas, (b) se adapta a los estilos y ritmos de aprendizajes de tus estudiantes, respetando el proceso y obteniendo resultados positivos, (c) permite organizar y anticipar los procesos de enseñanza aprendizaje, con el propósito de orientar la práctica pedagógica, en función de apoyar a tus estudiantes en el logro de sus aprendizajes, (d) asegura continuidad en el proceso, abarcando los indicadores correspondientes al grado, asegurando llevar el control de la continuidad, es decir, que a medida que vayas seleccionando y abarcando los indicadores, llesves el control de lo que debe continuar, logrando progresión en los mismos, (e) asegura cumplir con variedad de estrategias para la implementación

de las actividades en el aula, (f) es orientada tomando en cuenta el espacio, las características de tus estudiantes y la disponibilidad de recursos didácticos para la implementación de la práctica.

Es así que, según Huyhua (2021) la planificación curricular, ya sea a corta o larga duración, debe tener en cuenta la conjugación de tres saberes distintos: (a) Los aprendizajes, en base al Currículo Nacional de la Educación Básica, son las competencias, capacidades y desempeños. Significa que no solo es conocer las competencias, sino comprenderlas. (b) Los estudiantes, ya que son el centro de toda planificación, pues se debe de tener un conocimiento de a quiénes se va a enseñar, cuántos son en el aula, cuántos años tienen, qué religión profesan, qué idioma hablan, qué intereses tienen, qué necesidades educativas hay que desarrollar en mayor grado (de aprendizaje y psicomotor), con qué dificultades llegan (cognitivas, físicas, etc.), de qué contexto provienen (rural, urbano, urbano marginal, etc.), entre otros. (c) La pedagogía, supone las estrategias, metodologías y recursos que el docente va a utilizar para responder a la pregunta: ¿cómo lograremos que aprenda?.

Cabe precisar que la planificación curricular es importante en el proceso educativo ya que de ella depende la labor que cada docente desempeña en el aula. Muchas veces se planifica por cuestiones de cumplimiento, sin tener en cuenta los elementos de la planificación, las necesidades de los estudiantes, el contexto entre otros. Desde esta mirada la planificación se convierte simplemente en una actividad mecánica (Minedu, 2016).

Así mismo, toda planificación curricular presenta elementos básicos tales como: (1) Descripción general: este acápite especifica las metas anuales de aprendizaje, teniendo como base la referencia el mapa de progreso del ciclo. Puede explicitar los grandes campos de conocimiento. (2) Organización de las unidades didácticas: describe la situación significativa, el título de la unidad, la duración en semanas, los aprendizajes (competencias y capacidades), y los productos (tangibles o intangibles) por cada unidad. (3) Materiales y recursos: agrupa a los textos tanto para el docente y estudiante, y también a los equipos audiovisuales que se emplearán (Minedu 2017).

En cuanto a los principios de la planificación curricular, Minedu (2016), indica que todo centro educativo debe contemplar lo siguiente: (a) Racionalidad, implica tener objetos claros en cuanto al contexto educativo. (b) Previsión, consiste en prever y jerarquizar los recursos. (c) Utilidad, implica la integración orgánica armónica-obviar duplicidad. (d) Flexibilidad, se basa en la adaptabilidad a cualquier cambio que suscite en el transcurso de su ejecución. (e) Continuidad, implica que las metas jamás deben ser abandonadas, cumplidas unas se perseguirán otras.

### III. METODOLOGÍA

#### 3.1 Tipo y diseño de la investigación

Fue de tipo aplicada, debido a que se aprovechó el conocimiento generado por la investigación de tipo básica, para concretizar un sustento teórico, con el objeto de explorar de modo intensivo las variables investigadas. En tal sentido, Arias y Covinos (2021) acotaron que el tipo aplicado de investigación, se llega a abastecer de los saberes de la indagación básica, ya que por medio de tal información se va a encargar de brindar solución a problemáticas prácticas, basado en los resultados, descubrimiento y solución que se propuso como meta del estudio.

En cuanto al nivel, fue explicativo, porque la meta fue explicar la causalidad de la administración pedagógica sobre la planificación del currículo, es decir, que no solo se va a describir el nivel de desarrollo de las variables, ni también establecer la coherencia de la misma, sino que se va incidir sobre su causa, buscando de esa forma explicar su ocurrencia. Referente a lo manifestado, según Cabezas et al. (2018) esta indagación, tiene como particularidad determinar la coherencia causa-efecto entre los fenómenos, obteniendo mayor precisión científica y estructuración en comparación de los otros alcances investigativos.

Además, el paradigma fue el cuantitativo, porque administró procedimientos donde se recabaron datos a partir del uso de instrumentos y posterior análisis por medios estadísticos, con el objeto de dotar alternativas justificadas a las interrogantes determinadas y contrastar las hipótesis con la realidad empírica, llegando a confiar en la medición y el soporte estadístico. Al respecto, Ñaupas et al. (2018) indicaron que se cristaliza en la recabación y análisis de la información para dar solución a las interrogantes y poner a prueba las hipótesis determinadas anticipadamente, confiando en la cuantificación, conteo y uso estadístico, para determinar exactamente el patrón de comportamiento.

Respecto al método se trabajó al hipotético-deductivo, porque se establecieron hipótesis, desde el estudio de dos premisas, una desde la investigación de leyes generales y otra de la propuesta empírica, los cuales a por medios deductivos se sometieron a contraste con la realidad, llegando de esa manera a afirmar su veracidad o refutarlas como respuestas tentativas de las

preguntas de investigación. Dicho de otro modo, deduce que, posee coherencia con el científico, porque hace uso de procedimientos lógicos y de deducción que parten de hipótesis que deben de ser demostradas al ponerla en contraste con la realidad empírica (Sánchez et al., 2018).

Finalmente, el diseño fue de origen no experimental transversal, correlativo causal. Este diseño trata de que, al momento de la encuesta, el proceso que se llevó a cabo solo fue de observación y no de manipulación deliberada de las variables, asimismo, desde tal determinación se llegó a relacionar las variables describiendo la causa de su ocurrencia Ñaupas et al. (2018). Sobre lo mencionado, según Rivero et al. (2021) conducen, a realizar sin que se manipule de forma deliberada al fenómeno de investigación, porque se trata de observarlo de forma natural, para posteriormente ser analizado.

Para Cabezas et al. (2018) se esquematiza:

$$X \rightarrow Y$$

Donde: El valor de X se refiere a la medición de la gestión pedagógica, el valor de Y se refiere a la medición de la planificación curricular y  $\rightarrow$  es el nivel de influencia generado por X en Y.

### 3.2 Variables y operacionalización

#### **Variable independiente: Gestión pedagógica**

**Definición conceptual:** Es el abordaje de asuntos en concreto con la meta de brindar soporte y clarificar los procesos y precisar la mediación del proceso educativo, con la consideración de una serie de visiones del currículo, estrategias de enseñanza y consideración de ritmos y estilos de aprendizaje de los estudiantes se reconoce como gestión pedagógica, basada en niveles específicos, con la finalidad de gestar la coherencia efectiva de la parte teórica y la práctica, sin perder de vista el fin de brindar soporte a los estudiantes y que estos logren consolidar sus aprendizajes y desarrollar su conocimiento (Cerdas,2018).

**Definición operacional:** se midió a través de un cuestionario compuesto por 38 reactivos, las cuales van a determinar el nivel de desarrollo de las cuatro

dimensiones, siendo valorados por una escala Likert, con cinco opciones de contestación, donde la sumatoria de las puntuaciones que se llegaron a obtener fueron clasificados en tres niveles: Malo, regular y bueno. (Anexo 2).

**Variable dependiente: Planificación curricular**

**Definición conceptual:** Es el proceso que posee la particularidad de ser flexible, reflexivo y centralizado en la promoción de los aprendizajes considerados que deben ser desarrollado por los escolares, esto llega a significar que el rol del profesorado debe ser el de tomar decisiones apropiadas y pertinentes que incidan sobre la atención a la necesidad de aprendizaje escolar y apoyarlos en su avance integral (Lozano, 2018).

**Definición operacional:** se midió mediante un cuestionario, el cual contiene 32 reactivos, las cuales van a determinar el nivel de desarrollo de las cuatro dimensiones, siendo valorados por una escala Likert, con cinco opciones de contestación, donde la sumatoria de los puntajes obtenidos se pudieron clasificar en niveles: Deficiente, eficiente, muy eficiente (Anexo 3)

**3.3 Población, muestra, muestreo**

Estuvo conformada por 50 docentes de cuatro centros escolares del nivel inicial de la UGEL Ica, en su condición de nombrado como también de contratados, además las escuelas son de gestión pública y atienden a infantes de tres a cinco años. Desde la perspectiva de Arispe et al. (2020) indica que, es la agrupación de casos, cuya particularidad es poseer una serie de factores que comparten y tienen en común y los que también comparten un espacio determinado.

**Tabla 1**

*Población de estudio*

Institución educativa	Hombres	Mujeres	N.º de docentes
IE 01	0	11	11
IE 02	0	11	11
IE 03	0	13	13
IE 04	0	15	15
Total	0	50	50

### **Criterios de inclusión:**

Las maestras que se encuentran trabajando en los cuatro centros escolares determinadas para efectos de la presente investigación.

Las maestras que están de acuerdo con formar parte del estudio.

Las maestras que trabajan como nombrados y contratados.

### **Criterios de exclusión:**

Las maestras de otros centros escolares no considerados.

Las maestras que no están de acuerdo de formar parte del estudio.

Las maestras que por diversas causalidades están de licencia o permiso.

Respecto a la participación muestral de las 50 maestras, fue de tipo censo debido que la cantidad de maestras fue manejable, además, de tenerse pleno acceso a los mismos y también porque se proyectó determinar la perspectiva general con la partición del 100 % de docentes. Al respecto, de acuerdo con Sánchez et al. (2018) la modalidad censal, o también denominada censo se considera un proceso en el cual se llega a comprender el recojo de datos de las particularidades de la población.

### **3.4 Técnica e instrumentos de recolección de datos**

Se trabajó con la encuesta considerada como técnica, porque es la que en mayor número de casos se utilizó en investigaciones del área de sociales, y también porque aportó al recaudo de datos, además proporcionó precisión debido que tiene un margen de error mínimo al momento de ser aplicado y monitoreado, fue de fácil y veloz análisis, facilitó también la intervención de los componentes de la indagación y al ser anónimo se llegó a recabar objetivamente la información debido que se recurre a la honestidad y flexibilidad de los encuestados. En tal sentido, para Useche et al. (2019) la encuesta consiste en recabar datos de manera directa de los elementos asociados a la finalidad de la investigación, debido a que es un proceso estándar más utilizado en la ciencia, por ser de fácil aplicación y también asegura la recabación de datos que se quiere conocer del fenómeno investigado.

Además, los instrumentos, fueron dos cuestionarios, de opciones de contestación politómica, considerado como el instrumento básico de la encuesta, la

cual a partir de la propuesta de un conglomerado de interrogantes sobre la gestión pedagógica y de la planificación curricular la cual se presentados de manera ordenada en tablas, y con la consideración de una serie de contestaciones a las preguntas se pudo determinar los niveles de las variables. De lo manifestado, Arias (2020) aportó mencionando que las particularidades de mayor relevancia del cuestionario, se evidencia cuando se proponen preguntas sucintamente acerca de lo que se quiere investigar, además, es relevante que no sea tan extenso el cuestionario, porque las personas que vayan a participar pueden llegar a contestar solo para culminar la actividad, por ello, la formulación de preguntas debe ser sencilla, que aporte al encuestado a responder en un tiempo corto.

Por otro lado, asociado a la evidencia de determinación de la confiabilidad, posterior a la validez se propuso aplicar los instrumentos y llevar a cabo una prueba piloto con la participación de 20 docentes, con la meta de establecer si los cuestionarios al ser aplicados a diferentes grupos de elementos, en similares condiciones llega a recabar similares resultados, evidenciando de esa forma su consistencia interna, en tal sentido, se llegó a concluir que ambos cuestionarios poseen fiabilidad, debido que se valoró en 0.933 y 0.880 para la gestión pedagógica y planificación curricular respectivamente (Anexo 6).

Además, también se determinó la confiabilidad de los datos completos los cuales se muestran en la siguiente tabla. En ese sentido, Bernal (2016) manifestó que la confiabilidad se refiere a la consistencia de calificación que se obtiene en el momento de examinar diversas situaciones con el mismo cuestionario.

Cabe precisar que, para validar a los instrumentos, se empleó el juicio de expertos, donde dichas herramientas de investigación se sometieron a la opinión y calificación de cada ítem bajo distintos criterios y estándares de evaluación, concluyendo que estaban adecuadamente estructurados y presentaban suficiencia listos para la aplicación de la muestra. A partir de lo manifestado, según Bernal (2016) la validez de contenido de los instrumentos que son construidos para medir una variable, con el objeto de determinar que el valor conseguido indica el grado validez para obtener un resultado satisfactorio (Anexo 5).

Ficha técnica: Gestión pedagógica

Nombre de la Prueba:	Cuestionario sobre la gestión pedagógica
Autora:	Bach. Orosco Gonzales, Barbara Lee
Objetivo:	Determinar los niveles de la gestión pedagógica
Administración:	Docentes.
Año:	2023
Ámbito de aplicación:	Cuatro instituciones educativas públicas, UGEL Ica.
Dimensiones:	D1: Coordinación, D2: Organización, D3: Retroalimentación y D4: Trabajo en equipo.
Confiabilidad:	0.904 de alfa de Cronbach
Escala:	(1) Nunca, (2) Casi nunca, (3) A veces, (4) Casi siempre y (5) Siempre.
Niveles o rango:	Mala: 38-88; Regular: 89-139 y Bueno: 140-190.
Cantidad de ítems:	38 preguntas.
Tiempo de aplicación:	Aproximadamente 20 minutos.

Ficha técnica: Planificación curricular

Nombre de la Prueba:	Cuestionario sobre la planificación curricular.
Autora:	Bach. Orosco Gonzales, Barbara Lee
Objetivo:	Determinar los niveles de la planificación curricular.
Administración:	Docentes.
Año:	2023
Ámbito de aplicación:	Cuatro instituciones educativas públicas, UGEL Ica.
Dimensiones:	D1: Diagnóstico, D2: Programación curricular, D3: Ejecución curricular, y D4: Evaluación curricular.
Confiabilidad:	0.842 de alfa de Cronbach.
Escala:	(1) Totalmente en desacuerdo, (2) En desacuerdo, (3) Indeciso, (4) De acuerdo y (5) Totalmente de acuerdo.
Niveles o rango:	Deficiente: 32-74; eficiente: 75-117 y Muy eficiente: 118-160.
Cantidad de ítems:	32 preguntas.
Tiempo de aplicación:	Aproximadamente 18 minutos.

**Tabla 2**

*Baremación de las variables y dimensiones*

Variables y dimensiones	Niveles o rangos			
	Variable Independiente	Malo	Regular	Bueno
Gestión pedagógica		38-88	89-139	140-190
D1: Coordinación		12-27	28-43	44-60
D2: Organización		10-23	24-37	38-50
D3: Retroalimentación		7-16	17-26	27-35
D4: Trabajo en equipo		9-20	21-32	33-45

Variable Dependiente	Deficiente	Eficiente	Muy eficiente
Planificación curricular	32-74	75-117	118-160
D1: Diagnóstico	8-18	19-29	30-40
D2: Programación curricular	8-18	19-29	30-40
D3: Ejecución curricular	9-20	21-32	33-45
D4: Evaluación curricular	7-16	17-26	27-35

### 3.5 Procedimientos

Para poder recabar la información, se tiene presente necesariamente haber solicitado las facilidades de acceso a las instalaciones de las cuatros instituciones educativas consideradas en el estudio, por ende, se solicitó el permiso respectivo, por tal motivo, llegando a presentar una solicitud, las cuales fueron presentadas por mesa de parte a cada institución educativa, adicional a tal pedido también se anexo una solicitud formal para mantener una reunión con el personal directivo de cada institución educativa, con la meta de proporcionarle las explicaciones sobre lo que se abordó en el estudio, como también hablar sobre los beneficios de llevarlo a cabo, tanto para los docentes, estudiantes y al fortalecimiento de la propuesta educativa institucional con miras a la mejora de la calidad.

Luego de lo mencionado, se solicitó poder participar en una reunión colegiada, cuyo objetivo fue de poder conversar con los docentes, solicitando su participación en la investigación, hablarle sobre los aspectos éticos que se consideraron, brindarle explicaciones a algunas dudas que ellos lleguen a tener y finalmente acordar tentativamente una fecha para iniciar con el recojo de investigación, cabe agregar, que se hizo constantemente énfasis acerca de los principios éticos de la investigación y también en el respeto a la confidencialidad y anonimato de los docentes participantes del estudio.

Ya culminado los anteriores procesos y llegado la fecha de aplicación de los instrumentos se tuvo listo los cuestionarios los cuales se aplicaron en un solo instante, asimismo, en todo momento se brindó el apoyo necesario para aclarar posibles dudas que se suscitaron al momento de recoger la información, asimismo, se monitoreo todo el proceso para evitar que existan elementos intervinientes que pueden direccionar las percepciones de los docentes sobre las variables; culminado

el recojo de información, se agradeció a los docentes y personal directivo quedando en una fecha para la presentación de los resultados que se llegaron a conseguir.

### **3.6 Método de análisis de datos**

En referencia a la metodología de análisis, se consideró crear una base de datos, al considerar para tal fin al programa Microsoft Excel, donde se lograron organizar por variables, número de preguntas y dimensiones, en tal sentido, cada uno de los resultados de los cuestionarios se traspasaron a la data cuidando no cometer errores que puedan direccionar la investigación a la presentación de resultados diferentes a lo real; posterior al llenado, se verificó si fuera a existir algún error, lo cual llevaría también a la consecución de resultados diferentes.

Culminado la revisión, se dio inicio con el análisis descriptivo. donde se consideró copiar la sumatoria de las puntuaciones obtenidas de las dimensiones y variables, para poder pasarlos sin ningún inconveniente al programa estadístico conocido como SPSS, donde a partir de la tabla de baremación propuesta, se clasificaron tales puntajes con el propósito de llegar a presentar los resultados en niveles en tablas cruzadas asociadas a los objetivos de la investigación y en gráficos de barras, que fueron interpretados para su mayor entendimiento. En cuanto al análisis inferencial, para contrastar las hipótesis con la realidad, se estableció qué tipo de distribución proviene la información, con el objetivo de seleccionar una prueba estadística, se interpretó la información de la prueba de Kolgomorov-Smirnov, porque la muestra la conforman 50 docentes, de allí, para la decisión estadística se tuvo en cuenta el valor p, donde el límite de error será de 0.05 o 5 %; cabe agregar que la prueba a utilizar fue la Regresión Logística Ordinal.

### **3.7 Aspectos éticos**

Las medidas éticas que se consideraron se asocian al seguimiento de diversos procesos, por ello, se consideró a la normativa APA en su edición Séptima, donde se ha reunido todos los procedimientos y estructuración para realizar las citas y las referencias respectivas (Centro de Escritura Javeriano, 2020).

Para poder seguir el esquema debido de referenciación de las investigaciones consideradas para el sustento de todas las partes de la investigación, se tomó en cuenta la guía de productos investigativos, brindado por la Escuela de Posgrado de la Universidad César Vallejo, llegando a desarrollar una

investigación de enfoque cuantitativo siguiendo los procesos y respetando las sugerencias para su construcción (UCV, 2023).

Respecto a los aspectos éticos, para el desarrollo de la investigación, se va considerar cuatro de los principios descritos en el código de ética de la Universidad, siendo: (1) Principio de beneficencia, el cual se entiende que en todo proceso investigativo debe procurar beneficiar a quienes participan del mismo, (2) Principio de no maleficencia, basado en llevar a cabo procesos de análisis de los posibles beneficios o de los riesgos antes de llevar a cabo los procesos investigativos, con el objetivo de respetar la integridad de los participantes, (3) Principio de autonomía, referido al conocimiento de que todo participante en la investigación posee la capacidad de seleccionar seguir formando parte o de retirarse en el instante que el lo crea conveniente y (4) Principio de justicia, asociado con el trato por igual de todos quienes participan en la investigación, sin llegar a excluirlos, debido que se debe cuidar el mejor desarrollo del estudio (UCV, 2020).

## IV. RESULTADOS

Seguidamente, los resultados descriptivos:

### Gestión pedagógica vs planificación curricular.

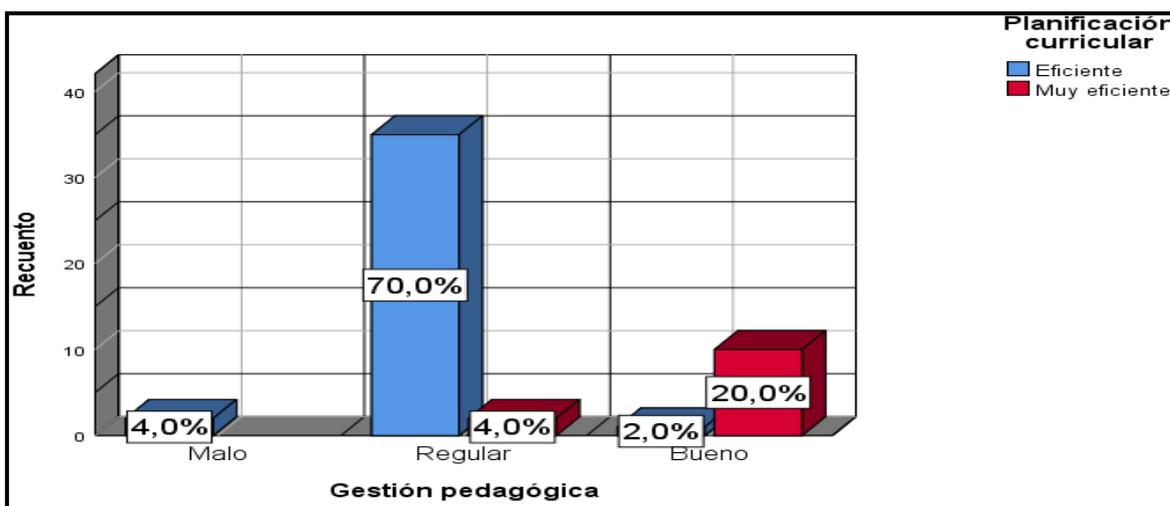
**Tabla 3**

*Gestión pedagógica y planificación curricular*

			Planificación curricular		Total
			Eficiente	Muy eficiente	
Gestión pedagógica	Malo	Recuento	2	0	2
		% del total	4,0%	0,0%	4,0%
	Regular	Recuento	35	2	37
		% del total	70,0%	4,0%	74,0%
	Bueno	Recuento	1	10	11
		% del total	2,0%	20,0%	22,0%
Total		Recuento	38	12	50
		% del total	76,0%	24,0%	100,0%

**Figura 1**

*Barras entre la gestión pedagógica y la planificación curricular*



En cuanto a los resultados de la tabla 3 y figura 1, se observó de un total de 50 de docentes encuestados, en relación a la gestión pedagógica, el 4.0 % (2) calificó un nivel malo, el 74 % (37) indicó un nivel regular y el 22.0% (11) en un nivel bueno. Para la planificación curricular se tiene que el 76% (38) se ubicaron en un nivel eficiente y el 24,0% (12) un nivel muy eficiente. En tal sentido, se concluyó que, desde el fomento de procesos de coordinación, organización, retroalimentación y trabajo en equipo, se brinda soporte al desarrollo de la planificación curricular y en sus procesos de diagnóstico, programación y ejecución.

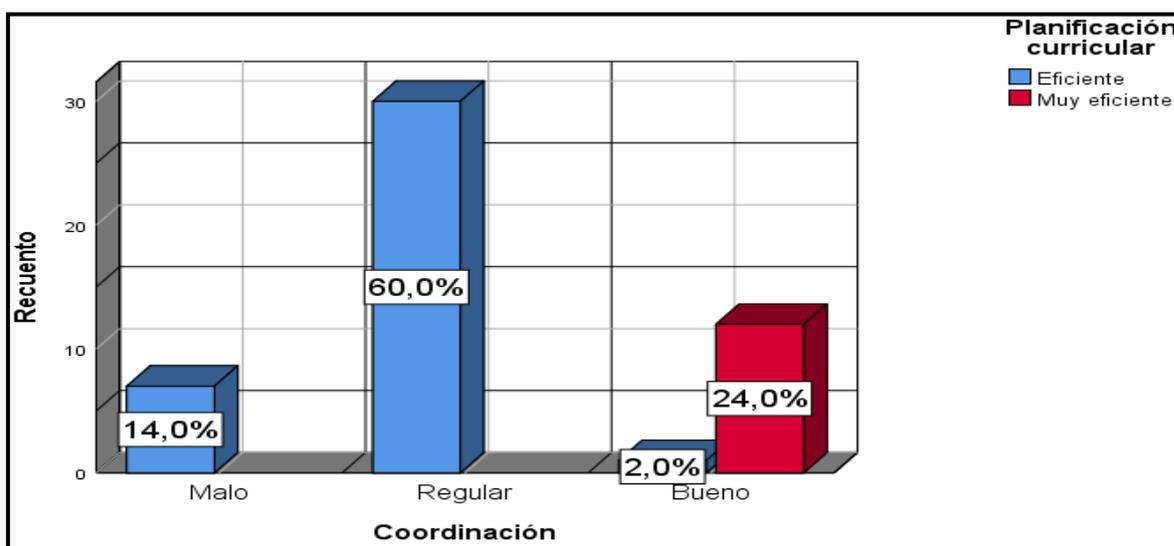
## Coordinación vs planificación curricular.

**Tabla 4**

*Coordinación y planificación curricular*

			Planificación curricular		Total
			Eficiente	Muy eficiente	
Coordinación	Malo	Recuento	7	0	7
		% del total	14,0%	0,0%	14,0%
	Regular	Recuento	30	0	30
		% del total	60,0%	0,0%	60,0%
	Bueno	Recuento	1	12	13
		% del total	2,0%	24,0%	26,0%
Total		Recuento	38	12	50
		% del total	76,0%	24,0%	100,0%

**Figura 2** Barras entre la coordinación y la planificación curricular



En cuanto a los resultados de la tabla 4 y figura 2, se observó de un total de 50 de docentes encuestados, en relación a la coordinación, el 14.0 % (7) sostuvo un nivel malo, el 60 % (30) refirió un nivel regular y el 26.0% (13) en un nivel bueno. Para la planificación curricular se tiene que el 76% (38) se ubicaron en un nivel eficiente y el 24,0% (12) un nivel muy eficiente. En tal sentido, se concluyó que, el empoderamiento del equipo coordinador, influencia, reconocimiento, comprensión identificación de la acción sustantiva y la administración de recurso institucional proporciona fortalecimiento al diagnóstico, programación, ejecución y evaluación curricular.

## Organización vs planificación curricular.

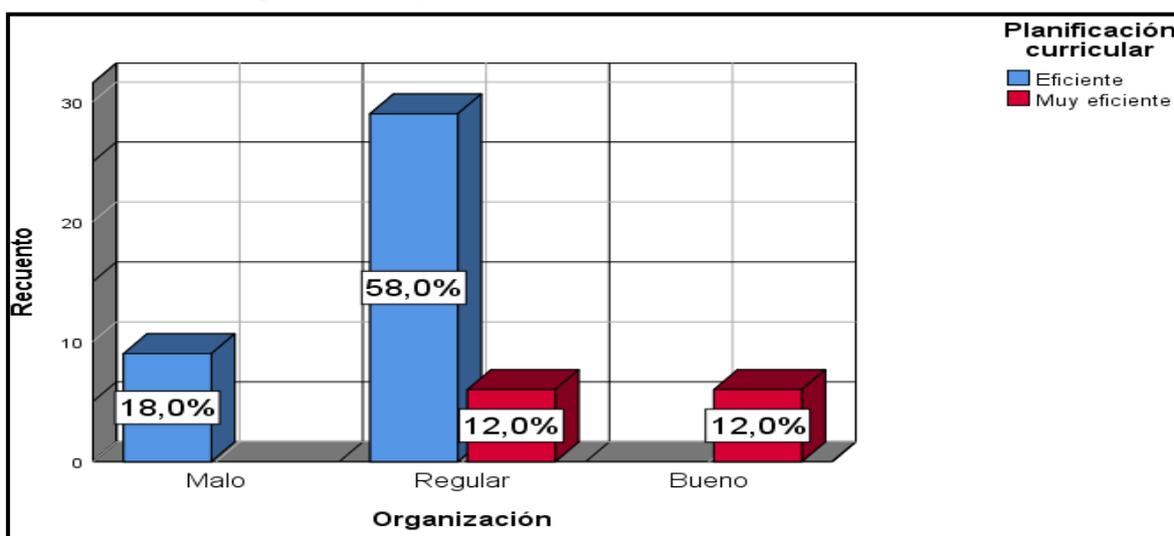
**Tabla 5**

*Organización y la planificación curricular*

			Planificación curricular		Total
			Eficiente	Muy eficiente	
Organización	Malo	Recuento	9	0	9
		% del total	18,0%	0,0%	18,0%
	Regular	Recuento	29	6	35
		% del total	58,0%	12,0%	70,0%
	Bueno	Recuento	0	6	6
		% del total	0,0%	12,0%	12,0%
Total		Recuento	38	12	50
		% del total	76,0%	24,0%	100,0%

**Figura 3**

*Barras entre la organización y la planificación curricular*



En cuanto a los resultados de la tabla 5 y figura 3, se observó de un total de 50 de docentes encuestados, en relación a la organización, el 18.0 % (9) califico un nivel malo, el 70.0 % (35) indico un nivel regular y el 12.0% (6) en un nivel bueno. Para la planificación curricular se tiene que el 76% (38) se ubicaron en un nivel eficiente y el 24,0% (12) un nivel muy eficiente. En tal sentido, se llegó a afirmar que el desarrollo de la identificación del principio y valor, de la misión y visión, de la definición de proyectos, implementación y sostenibilidad y motivación institucional proporciona fortalecimiento al diagnóstico, programación, ejecución y evaluación curricular.

## Retroalimentación vs planificación curricular.

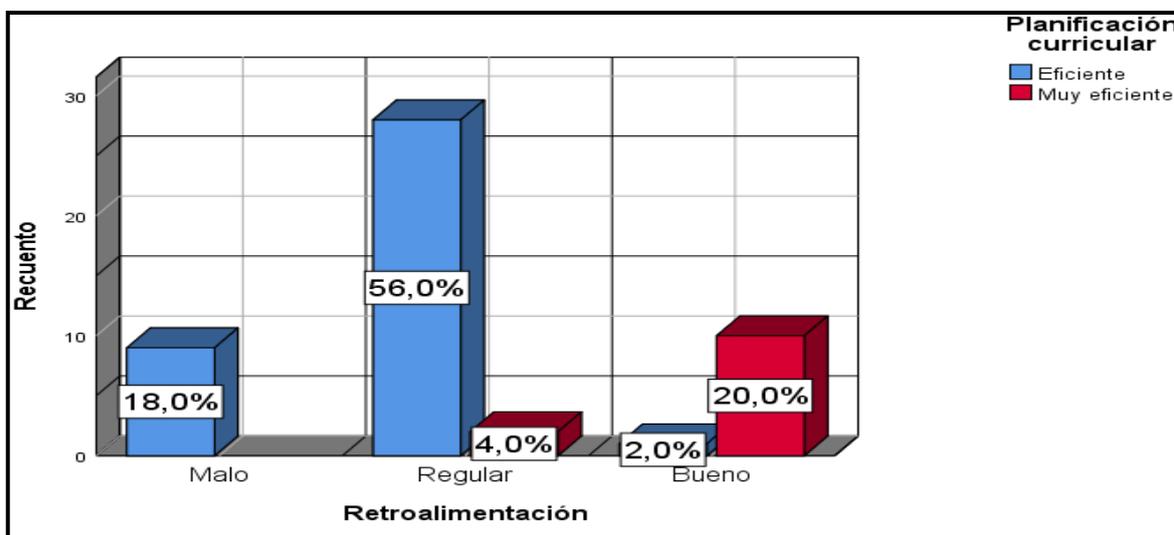
**Tabla 6**

*Retroalimentación y planificación curricular*

			Planificación curricular		Total
			Eficiente	Muy eficiente	
Retroalimentación	Malo	Recuento	9	0	9
		% del total	18,0%	0,0%	18,0%
	Regular	Recuento	28	2	30
		% del total	56,0%	4,0%	60,0%
	Bueno	Recuento	1	10	11
		% del total	2,0%	20,0%	22,0%
Total		Recuento	38	12	50
		% del total	76,0%	24,0%	100,0%

**Figura 4**

*Barras entre la retroalimentación y la planificación curricular*



Respecto a los resultados de la tabla 6 y figura 4, se observó de un total de 50 de docentes encuestados, en relación a la retroalimentación, el 18.0 % (9) califico un nivel malo, el 60.0 % (30) indico un nivel regular y el 22.0% (11) en un nivel bueno. Para la planificación curricular se tiene que el 76% (38) se ubicaron en un nivel eficiente y el 24,0% (12) un nivel muy eficiente. En tal sentido, se llegó a afirmar que desde el desarrollo del monitoreo y seguimiento y del diálogo y toma de decisiones institucionales se proporciona fortalecimiento al diagnóstico, programación, ejecución y evaluación curricular.

## Trabajo en equipo vs planificación curricular.

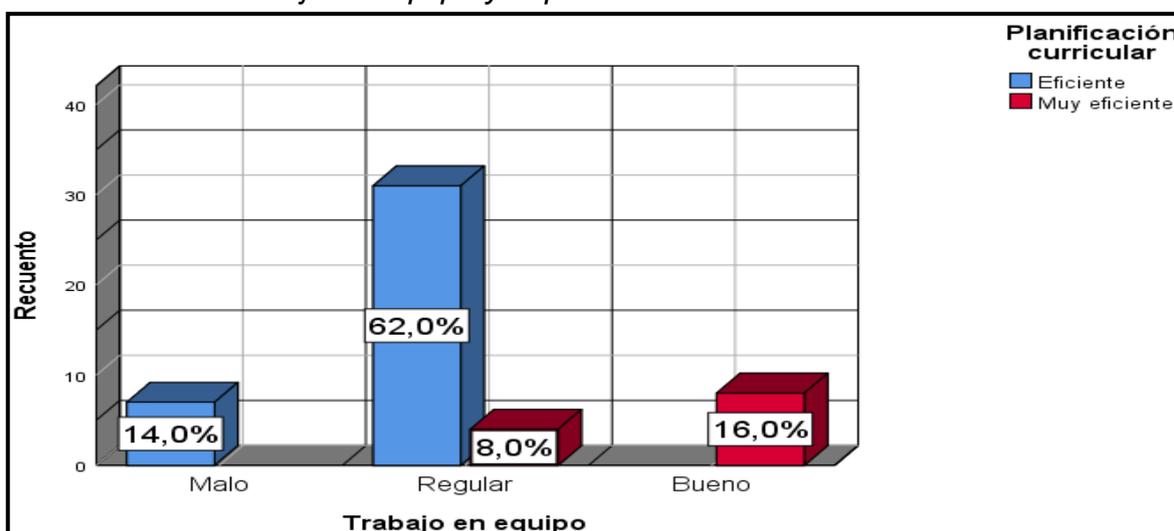
**Tabla 7**

*Trabajo en equipo y planificación curricular*

			Planificación curricular		Total
			Eficiente	Muy eficiente	
Trabajo en equipo	Malo	Recuento	7	0	7
		% del total	14,0%	0,0%	14,0%
	Regular	Recuento	31	4	35
		% del total	62,0%	8,0%	70,0%
	Bueno	Recuento	0	8	8
		% del total	0,0%	16,0%	16,0%
Total		Recuento	38	12	50
		% del total	76,0%	24,0%	100,0%

**Figura 5**

*Barras entre el trabajo en equipo y la planificación curricular*



Finalmente, los resultados de la tabla 7 y figura 5, se observó de un total de 50 de docentes encuestados, en relación al trabajo en equipo, el 14.0 % (7) califico un nivel malo, el 70.0 % (35) indico un nivel regular y el 16.0% (8) en un nivel bueno. Para la planificación curricular se tiene que el 76% (38) se ubicaron en un nivel eficiente y el 24,0% (12) un nivel muy eficiente. En tal sentido, se llegó afirmar que el desarrollo de habilidades básicas para trabajar en equipo, desarrollo de habilidad social y cumplimiento de responsabilidad y apoyo proporciona fortalecimiento al diagnóstico, programación, ejecución y evaluación curricular.

## Resultados inferenciales

Para el procesamiento de los datos a rango inferencial, se ha de en primer lugar someter la información a evidenciar de qué posible distribución llega a provenir, es decir, que en diferentes ocasiones, para poder mantener la objetividad de la investigación y que de manera idónea se pueda contrastar los supuestos, es de necesidad que se cumplan con todas las etapas de la misma, la cual según Gandica (2020) resulta engorroso pero de gran importancia llevar a cabo, para que se pueda de esa forma determinar una prueba asociada a la normalidad.

En tal sentido, se entiende según Hurtado (2020) que la normalidad aporta a la comparación de distribución acumulativa de índole empírico de la información llegada a ser recogida de los participantes de la muestra con la distribución que se espera si se llega a constatar que los datos son normales, por ende, si estas diferencias observables llegan a ser apropiadamente grandes, el test va rechazar la hipótesis nula sobre la normalidad poblacional.

En tal sentido, cabe aseverar, que existen dos posibles sucesos que se van a manifestar en el momento de poner a contraste estadístico la aseveración de normalidad de los datos de la muestra:  $H_0$ : Bien puede que la variable gestión pedagógica, la planificación curricular y sus dimensiones evidencian provenir de distribución normal.  $H_a$ : O bien puede que la variable gestión pedagógica, la planificación curricular y sus dimensiones evidencian no provenir de distribución normal.

Cabe señalar, que para tomar una decisión sustentada estadísticamente se ha llegado a tomar en cuenta una metodología de decisión basada en el análisis del valor  $p$ , el cual presenta dos posibles situaciones, es decir, que, al analizar la significancia, esta si llega a ser inferior al límite de 0.05, entonces se va rechazar la  $H_0$ , pero si esta significancia llega a superar el límite de 0.05, no se va rechazar la  $H_0$ , donde la prueba posee 95 % de confianza y 5% de error.

Al llevar a cabo el análisis sobre la normalidad de los datos (Anexo 10), se pudo apreciar que ambas variables tuvieron una significancia de 0.000, por tal motivo, se llegó a rechazar la  $H_0$ , asumiendo que la distribución de tales variables no son normales, asimismo, la dimensiones también obtuvieron una significancia de 0.000, siendo estos también calificados como que no poseen normalidad, salvo

una de ellas (evaluación curricular) por lo que se llegó a concluir que se va hacer uso de la regresión logística.

### **Prueba de Regresión Logística Ordinal**

La presente prueba aporta al abordaje de la expresión de verosimilitud que se ha podido llevar a cabo como punto desenlace de  $y=1$ , asociado a  $r$  fenómeno  $X_1, X_2, \dots, X_n$ , denominados factores predictores que pueden ser de toda naturalidad, De esa manera, el resultado proporcionado por la RLO, deriva de la determinación de un coeficiente puntual  $b_0, b_1, \dots, b_n$ , esperando que el ajuste sea mejor a la continuidad de representatividad de la denominada función Logit.

$$P(\gamma = 1) = \frac{1}{1 + \exp(-\beta_0 - \beta_1 X_1 - \dots - \beta_n X_n)}$$

Referente al coeficiente de la propuesta de modelo, se entiende que para que sea tomado como eficiente o plausible, debe evidenciar posee alta verosimilitud derivada de que pueda llegarse a producir cierto desenlace, donde la efectividad debe poseer una valoración  $y=1$ , por ende, según Epidat (2014) la medida que posee soporte estadístico para establecer el grado de efectividad del modelo, debe arrojar hallazgos que guarden coherencia con los datos usados para su construcción, producto de la verosimilitud, derivado de los  $n$  elementos que forman para del estudio y la condición y perspectiva real.

### **Decisión estadística**

Para la realización del contraste de los supuestos, se tuvo en cuenta establecer dos supuestos, uno denominado hipótesis nula ( $H_0$ ), basado en la contradicción a la hipótesis alterna ( $H_a$ ), la cual se propuso al momento de establecer los supuestos desde la consideración del componente teórico y la perspectiva empírica del investigador. Además, para que se tome una decisión sustentada con apoyo estadística, se tomó en consideración el valor  $p$ , siendo este una alternativa a considerar debido que a partir de la interpretación de la Sig. se va poder rechazar o no la  $H_0$  (Mendenhall et al., 2010). Cabe agregar si la Sig.  $< 0.05$ , se desestima la  $H_0$ , y si la Sig.  $> 0.05$ , no se desestima la  $H_0$ .

### Prueba de hipótesis general:

Ho: La gestión pedagógica no influye significativamente en la planificación curricular en docentes de cuatro instituciones educativas públicas.

Ha: La gestión pedagógica influye significativamente en la planificación curricular en docentes de cuatro instituciones educativas públicas.

### Tabla 8

#### *Informe del modelo de la hipótesis general*

Modelo	Logaritmo de la verosimilitud -2	Chi-cuadrado	gl	Sig.
Sólo intersección	267,419			
Final	,000	267,419	17	,000

Función de enlace: Logit.

En la tabla 8, se percibió el ajuste del valor de la significancia (0,000) es inferior al margen de error (0,05), por lo tanto, se rechaza la hipótesis nula. Es decir que la gestión pedagógica influye significativamente en la planificación curricular en docentes de cuatro instituciones educativas públicas.

### Tabla 9

#### *Pseudo R2 de la hipótesis general*

Estadísticos	Valores
Cox y Snell	,995
Nagelkerke	,996
McFadden	,788

Función de enlace: Logit.

En la tabla 9, se percibió que los valores de la prueba Pseudo R2 de Cox y Snell, y señaló que la planificación curricular es explicada por la gestión pedagógica en un 99,5 % y los valores de la prueba Pseudo R2 de Nagelkerke, indicaron que la planificación curricular es explicada por la gestión pedagógica en un 99,6 %. Es decir que el nivel de ajuste del modelo a los datos, es bueno porque están cercanos a 1. El R2 de Cox y Snell comparó el modelo llamado nulo con el modelo con m parámetros.

### Prueba de hipótesis específica 1:

Ho: La coordinación no influye significativamente en la planificación curricular en docentes de cuatro instituciones educativas públicas.

Ha: La coordinación influye significativamente en la planificación curricular en docentes de cuatro instituciones educativas públicas.

**Tabla 10**

*Informe del modelo de la hipótesis específica 1*

Modelo	Logaritmo de la verosimilitud -2	Chi-cuadrado	gl	Sig.
Sólo intersección	254,974			
Final	,000	254,974	13	,000

Función de enlace: Logit.

En la tabla 10, se percibió el ajuste del valor de la significancia (0,000) es inferior al margen de error (0,05), por lo tanto, se rechaza la hipótesis nula. Es decir que la coordinación influye significativamente en la planificación curricular en docentes de cuatro instituciones educativas públicas.

**Tabla 11**

*Pseudo R2 de la hipótesis específica 1*

Estadísticos	Valores
Cox y Snell	,994
Nagelkerke	,995
McFadden	,752

Función de enlace: Logit.

En la tabla 11, se percibió que los valores de la prueba Pseudo R2 de Cox y Snell, y señaló que la planificación curricular es explicada por la coordinación en un 99,4 % y los valores de la prueba Pseudo R2 de Nagelkerke, indicaron que la planificación curricular es explicada por la gestión pedagógica en un 99,5 %. Es decir que el nivel de ajuste del modelo a los datos, es bueno porque están cercanos a 1. El R2 de Cox y Snell comparó el modelo llamado nulo con el modelo con m parámetros. A partir de estos resultados se indica que la planificación curricular mejora representativamente en un 99,5 % en concordancia con la coordinación, y el 0,5 % no mejora respecto a la variable indicada.

### Prueba de hipótesis específica 2:

Ho: La organización no influye significativamente en la planificación curricular en docentes de cuatro instituciones educativas públicas.

Ha: La organización influye significativamente en la planificación curricular en docentes de cuatro instituciones educativas públicas.

**Tabla 12**

*Informe del modelo de la hipótesis específica 2*

Modelo	Logaritmo de la verosimilitud -2	Chi-cuadrado	gl	Sig.
Sólo intersección	256,935			
Final	137,250	119,685	12	,000

Función de enlace: Logit.

En la tabla 12 se percibió el ajuste del valor de la significancia (0,000) es inferior al margen de error (0,05), por lo tanto, se rechaza la hipótesis nula. Es decir que la organización influye significativamente en la planificación curricular en docentes de cuatro instituciones educativas públicas.

**Tabla 13**

*Pseudo R2 de la hipótesis específica 2*

Estadísticos	Valores
Cox y Snell	,909
Nagelkerke	,910
McFadden	,353

Función de enlace: Logit.

En la tabla 13, se percibió que los valores de la prueba Pseudo R2 de Cox y Snell, y señaló que la planificación curricular es explicada por la organización en un 90,9 % y los valores de la prueba Pseudo R2 de Nagelkerke, indicaron que la planificación curricular es explicada por la gestión pedagógica en un 91,0 %. Es decir que el nivel de ajuste del modelo a los datos, es bueno porque están cercanos a 1. El R2 de Cox y Snell comparó el modelo llamado nulo con el modelo con m parámetros. A partir de estos resultados se indica que la planificación curricular mejora representativamente en un 91,0 % en concordancia con la organización, y el 9,0 % no mejora respecto a la variable indicada.

### Prueba de hipótesis específica 3:

Ho: La retroalimentación no influye significativamente en la planificación curricular en docentes de cuatro instituciones educativas públicas.

Ha: La retroalimentación influye significativamente en la planificación curricular en docentes de cuatro instituciones educativas públicas.

**Tabla 14**

*Informe del modelo de la hipótesis específica 3*

Modelo	Logaritmo de la verosimilitud -2	Chi-cuadrado	gl	Sig.
Sólo intersección	251,657			
Final	,000	251,657	12	,000

Función de enlace: Logit.

En la tabla 14 se percibió el ajuste del valor de la significancia (0,000) es inferior al margen de error (0,05), por lo tanto, se rechaza la hipótesis nula. Es decir que la retroalimentación influye significativamente en la planificación curricular en docentes de cuatro instituciones educativas públicas.

**Tabla 15**

*Pseudo R2 de la hipótesis específica 3*

Estadísticos	Valores
Cox y Snell	,993
Nagelkerke	,995
McFadden	,742

Función de enlace: Logit.

En la tabla 15, se percibió que los valores de la prueba Pseudo R2 de Cox y Snell, y señaló que la planificación curricular es explicado por la retroalimentación en un 99,3 % y los valores de la prueba Pseudo R2 de Nagelkerke, indicaron que la planificación curricular es explicado por la gestión pedagógica en un 99,5 %. Es decir que el nivel de ajuste del modelo a los datos, es bueno porque están cercanos a 1. El R2 de Cox y Snell comparó el modelo llamado nulo con el modelo con m parámetros. A partir de estos resultados se indica que la planificación curricular mejora representativamente en un 99,5 % en concordancia con la retroalimentación, y el 0,5 % no mejora respecto a la variable indicada.

#### **Prueba de hipótesis específica 4:**

Ho: El trabajo en equipo no influye significativamente en la planificación curricular en docentes de cuatro instituciones educativas públicas.

Ha: El trabajo en equipo influye significativamente en la planificación curricular en docentes de cuatro instituciones educativas públicas.

**Tabla 16**

*Informe del modelo de la hipótesis específica 4*

Modelo	Logaritmo de la verosimilitud -2	Chi-cuadrado	gl	Sig.
Sólo intersección	246,112			
Final	,000	246,112	10	,000

Función de enlace: Logit.

En la tabla 16 se percibió el ajuste del valor de la significancia (0,000) es inferior al margen de error (0,05), por lo tanto, se rechaza la hipótesis nula. Es decir que el trabajo en equipo influye significativamente en la planificación curricular en docentes de cuatro instituciones educativas públicas.

**Tabla 17**

*Pseudo R2 de la hipótesis específica 4*

Estadísticos	Valores
Cox y Snell	,993
Nagelkerke	,994
McFadden	,726

Función de enlace: Logit.

En la tabla 17, se percibió que los valores de la prueba Pseudo R2 de Cox y Snell, y señaló que la planificación curricular es explicado por el trabajo en equipo en un 99,3 % y los valores de la prueba Pseudo R2 de Nagelkerke, indicaron que la planificación curricular es explicado por la gestión pedagógica en un 99,4 %. Es decir que el nivel de ajuste del modelo a los datos, es bueno porque están cercanos a 1. El R2 de Cox y Snell comparó el modelo llamado nulo con el modelo con m parámetros. A partir de estos resultados se indica que la planificación curricular mejora representativamente en un 99,4 % en concordancia con el trabajo en equipo, y el 0,6 % no mejora respecto a la variable indicada.

## V. DISCUSIÓN

Conforme al objetivo general, se determinó que la gestión pedagógica influye significativamente en la planificación curricular en docentes de cuatro instituciones educativas públicas, se pudo evidenciar que, en relación a la gestión pedagógica, el 4.0 % calificó un nivel malo, el 74 % indicó un nivel regular y el 22.0 % en un nivel bueno. Para la planificación curricular se tiene que el 76 % se ubicaron en un nivel eficiente y el 24,0 % un nivel muy eficiente. Se evidencia que los valores de la prueba Pseudo R2 de Cox y Snell, señaló que la planificación curricular es explicado por la gestión pedagógica en un 99, 5 % y los valores de la prueba Pseudo R2 de Nagelkerke, indicaron que la planificación curricular es explicado por la gestión pedagógica en un 99,6 %, concluyendo que el nivel de ajuste del modelo a los datos, es bueno porque están cercanos a 1. El R2 de Cox y Snell comparó el modelo llamado nulo con el modelo con m parámetros. Estos hallazgos encuentran similitud con Gudiño et al. (2021) acerca de la administración educativa y el aprendizaje, utilizando un enfoque cuantitativo y de alcance correlativo, con la técnica de la encuesta, con 98 maestros. Se obtuvo como resultados que el 18.3 % de maestros, percibieron a la administración educativa como inapropiada, 65.2 % moderada y 16.5 % apropiada. Además, se evidenció que el valor de correlación de Spearman se determinó, y el vínculo existente de las variables de 0.825, su asociación es altamente positiva, afirmando que la apropiada gestión pedagógica aporta a la mejora de los aprendizajes. Asimismo, se encuentra analogía con Ochoa (2021) en el trabajo de manera colaborativa y la administración pedagógica, enfoque cuantitativo y profundidad explicativa, con una población de 40 maestros, donde las herramientas medibles fueron los cuestionarios. Se obtuvieron resultados, que el 24.9 % de maestros indicaron una administración educativa regular, 2.6 % que posee eficiencia y 72.4 % que fue ineficiente, asimismo, se pudo evidenciar la relación de Spearman, y el vínculo existente de las variables de 0.632, comprobando moderadamente positivo. Además, asevera que una adecuada administración educativa, es consecuencia de un adecuado trabajo cooperativo. A su vez se encontró analogía con Flores y Campana (2021) acerca de la administración educativa con el proyecto educacional productivo, fue un estudio cuantitativo y de nivel correlativo. Su población fue 88 maestros. En cuanto a sus

resultados se pudo constatar que el 6.8 % de maestros aseveraron que la administración pedagógica fue poco adecuada, 73.9 % indiferente y solo el 19.3 % que fue adecuada. A la vez indicó que siguiendo con el modelo de Spearman, se cercioró que existe vínculo entre las categorías de intensidad fue positivamente alta, se concluyó que una adecuada dirección de la administración educativa asegura una eficiente evolución de los proyectos educativos. En cuanto a la corriente filosófica de la gestión pedagógica, se fundamenta en el Pragmatismo educativo fomentado por Jhon Dewey, quien manifiesta la aplicación de diferentes métodos educativos entre ellos, la escuela nueva, caracterizado que no solo basta la experimentación como la clave para que funcione el proceso de aprendizaje, sino que se debe de agregar una eficiente gestión o administración pedagógica que debe de liderar un gestor, para que todos los procesos se articulen y se sistematicen con la praxis pedagógica (Rodríguez, 2015). Respecto a la corriente filosófica de la planificación curricular, se fundamenta en el aporte epistemológico - filosófico de la Teoría Curricular, derivada de Tyler, que da a entender que en su definición se entiende el fin separado del medio, esto, es decisión relativa a la meta o fin que se encuentran separadas y van previa a la decisión relativa de la actividad o medio necesario para que se logre, en ese sentido, aclaró que lo relativo a las metas tiene que ser resuelto en primera instancia debido que la finalidad se llega a convertir en criterio que se usa para determinar el material y el examen que se va usar para probarlo, por ello, toda particularidad de la planeación educativa es realmente medio para que se logre la finalidad básica educativa, en tal perspectiva, la determinación del objeto sugiere tomar en cuenta el conocimiento y naturalidad de los escolares, llegando a analizar que el objetivo que resulte de tal análisis sea entendimiento psicológico y filosófico que sirva como base para la propuesta escolar (Barriga, 2011). Así mismo para Obregón y Terrazas (2022) quienes declararon que la gestión pedagógica es concebida como un conglomerado de procedimientos incidente sobre la orientación y las coordinaciones de las actividades escolares en materia pedagógica, que son trabajo del profesorado de los diferentes niveles educativos y atención en diversa modalidad educativa, cuya meta es al de administrar apropiadamente los procesos educativos, tomar decisiones acertadas y llevar a cabo las planeaciones curriculares.

En cuanto al objetivo específico 1, el cual abordó la determinación de la

influencia que genera la coordinación sobre la planificación curricular, desde la participación del profesorado de nivel inicial de cuatro entidades públicas de Ica, se sometió a contraste, donde se identificó que los datos no tienen ordenamiento paramétrico, en ese sentido, con apoyo de la prueba de regresión logística se destacó que la significación se valoró en  $0.000 < 0.050$ , probando que la propuesta de modelo de coordinación llegó a ser plausible, además, tal afirmación, llegó a ser reforzada por los valores Pseudo R<sup>2</sup>, donde según Cox y Snell se determinó la posibilidad que la planificación curricular llega a explicarse por la propuesta de modelo asociada a la coordinación en 99.4 %, en cuanto al Pseudo R<sup>2</sup> de Nagelkerke, en 99.5 %, aportando a confirmar que la coordinación es factor predictor para el desarrollo eficiente de la planificación curricular, asimismo, lo afirmado tuvo respaldo de los hallazgos descriptivos, donde de los 50 docentes que formaron parte del trabajo, el 14.0 % se refirieron que la coordinación realizada por el grupo directivo fue malo, 60.0 % que tiene ventajas como desventajas y 26.0 % que si cumple con sus expectativas, además, el 76.0 % reconocieron que la planificación curricular posee eficiencia y el 24.0 % que es muy eficiente para los propósitos educativos planteados. En tal sentido, los hallazgos conseguidos guardan parecido a los de Flores y Campana (2021) debido que mediante la prueba de Pearson, se pudo desestimar la  $H_0$ , y considerar que entre la gestión pedagógica y la propuesta de proyectos educacionales existe vínculo significativo, calificado en  $r=0.904$ , lo cual llevó a confirmar que una gestión pedagógica valorada a nivel intermedio llevada a cabo por los directivos llega a acrecentar el interés de quienes conforman la comunidad escolar, es decir al profesorado, estudiantado y familias, beneficiando de esa manera que se desarrolle efectivamente la propuesta de proyectos educacionales, además, ciertas acciones incidentes sobre la preocupación sobre el profesionalismo del personal, proporción de instrucciones, monitoreos constantes y acciones llevadas a cabo en la comunidad, lleva a incrementar el efecto del proyecto educacional, considerándose como posible solución a la problemática vinculada con el aprendizaje estudiantil, propuesta de innovación para la consecución de logros de los escolares y concientización sobre lo diverso del ambiente en donde se desenvuelve el estudiantado. De similar modo, se constató que no posee similitud los hallazgos conseguidos con los de Vélez (2021) porque si bien, se estableció la existencia de conexión significativa derivada

del fomento de una organización inteligente con la gestión escolar, este tuvo un coeficiente  $r=0.692$ , por lo que se pudo aseverar que, el pensamiento sistemático considerado como componente de la gestión pedagógica, llega a fundamentarse en los procesos de administración educacional, soportado bajo la perspectiva lógica apuntando al alcance de mejorar en los procesos vinculados con la calidad que busca que se maximice la interacción y coordinación efectiva de los componentes con el proceso curricular, además, también se constató que el modelo de la mente incide en la edificación de una perspectiva conjunta sobre la organización, establecido como ambiente consciente y de reflexión que garantiza se lleve a cabo una mejor gestión pedagógica, de alta efectividad y que posea coherencia con la realidad y la necesidad existente corroborando lo relevante de la gestión pedagógica para la puesta en marcha de procesos educativos de calidad a partir de una planeación curricular eficiente vinculada con la necesidad estudiantil y un diagnóstico del contexto en donde se desenvuelven. Desde lo manifestado, se entiende que la gestión pedagógica, según el MINEDU (2021b), es una parte incidente sobre la gestión educacional, porque aborda un gran número de actividades a partir de la toma en cuenta de una gran gama de recursos que se llegan a vincular con la contestación a la forma de abordar los procesos educacionales esperando que con ello se mejore la calidad educacional, por ende, coordinar ciertos procesos deriva de la necesidad en el instante de incidir sobre la construcción de la perspectiva integral de lo que se quiere desarrollar dentro del ambiente escolar, la cual evidencia poseer tres fases, la de sensibilización, de análisis del contexto y del rol derivado de la entidad, identificando de manera compartida ciertas acciones a desarrollar y donde se evalúa el papel de la escuela vinculada con la administración del recursos que tiene la institución escolar. Además, bajo la perspectiva de Barriga (2011) dio entender, que el proceso de desarrollo de la planificación curricular, tiene soporte en los postulados derivados de la Teoría curricular, debido que considera a toda característica que enriquece la construcción de la planificación curricular como un medio, para que se logre la meta propuesta por la entidad escolar y asociada con la formación integral de los estudiantes, de tal perspectiva, la determinación de las metas sugiere que se considere el conocimiento y naturalidad de los estudiantes, incidiendo sobre sus necesidades y analizando las metas que resulte de tal análisis, el cual se espera

que aporte y sea base para la determinación de un precisada, contextualizada e inclusiva propuesta escolar. En tal sentido, se llegó a concluir que la etapa introductoria de la gestión pedagógica es la coordinación, lo cual es reconocido como el procedimiento de gran relevancia porque influye sobre la edificación de una perspectiva generalizada e integral, vinculado con lo que se quiere llegar a fomentar dentro del ambiente escolar, constituyendo en un primer momento sensibilizar, derivado de empoderar al equipo coordinador y de convencer a la comunidad escolar para que sea parte del proceso, así también se necesita del análisis del ambiente, desarrollando procesos de reconocimiento y comprensión del ambiente y el rol institucional, referido a la identificación de las acciones sustantivas del centro escolar, lo cual llega a facilitar al profesorado desde el conocimiento de la necesidad, demanda y ambiente donde ocurre el aprendizaje, seleccionar ciertos métodos y técnicas pedagógicas, que aporten sustento a la construcción de la planificación curricular, apoyando también a la clarificación de aprendizajes que se propone desarrollen los estudiantes.

De similar manera, acerca del objetivo específico 2, el cual abordó la determinación de la influencia que genera la organización sobre la planificación curricular, desde la participación del profesorado de nivel inicial de cuatro entidades públicas de Ica, se sometió a contraste, donde se identificó que los datos no tienen ordenamiento paramétrico, en ese sentido, con apoyo de la prueba de regresión logística se destacó que la significación se valoró en  $0.000 < 0.050$ , probando que la propuesta de modelo de coordinación llegó a ser plausible, además, tal afirmación, llegó a ser reforzada por los valores Pseudo R<sup>2</sup>, donde según Cox y Snell se determinó la posibilidad que la planificación curricular llega a explicarse por la propuesta de modelo asociada a la organización en 90.9 %, en cuanto al Pseudo R<sup>2</sup> de Nagelkerke, en 91.0 %, aportando a confirmar que la organización es factor predictor para el desarrollo eficiente de la planificación curricular, asimismo, lo afirmado tuvo respaldo de los hallazgos descriptivos, donde de los 50 docentes que formaron parte del trabajo, el 18.0 % se refirieron que la organización fue mala, 70.0 % que tiene ventajas como desventajas y 12.0 % que si cumple con sus expectativas, además, el 76.0 % reconocieron que la planificación curricular posee eficiencia y el 24.0 % que es muy eficiente para los propósitos educativos planteados. Los resultados conseguidos, guardan cierto parecido con los

confirmados por Tineo-Zaga et al. (2021) quienes determinaron la conexión de una cultura organizacional y la gestión pedagógica, debido que la valoración  $\chi^2$ , aportó a desestimar la  $H_0$ , y llegar a confirmar que, desde todo ángulo o punto de vista, llevar a cabo una buena gestión derivada de estamentos institucionales y pedagógicos, aporta a que todo quien conforma la comunidad escolar, oriente su actuar y accionar con miras a mejorar los procesos educacionales para fomentar un mayor desarrollo de la competencia estudiantil con contenido multiétnico, debido que se consideran como el núcleo de toda maquinaria educativa cultural, de tal manera, se precisa la existencia de conexión de la cultura y la gestión, desde la perspectiva de los actores educacionales, lo cual potencia el fomento de la calidad del proceso escolar vinculado con un mejor servicio educativo proporcionado por cierta entidad escolar. De similar modo, los hallazgos establecidos discrepan de los encontrados por Valverde (2022) debido que se verificó que, si bien se estableció la conexión de la gestión pedagógica con la práctica del profesorado, este mediante el rho de Spearman, tuvo un valor  $\rho=0.291$ , en ese sentido, se constató que si bien existe una buena gestión pedagógica incidente sobre los procesos de planificación curricular, como de su construcción, ejecución, organización y evaluación, este debido a ciertos factores no llega a incidir totalmente sobre la práctica del profesorado dentro del ambiente escolar, porque a partir de la mala relación con el estudiantado, poco interés de organización de lo que se pretende enseñar, un mal manejo de conflictos, que deriva de ineficiente clima saludable, relaciones poco amicales con los padres y poca consideración de la atención al conjunto de estudiantes, son razones las cuales inciden sobre la práctica y poner en ejecución a la planificación curricular, además, manifestar que se espera con el quehacer llevado a cabo de manera organizada y regulación de acciones, consideración del recurso y de ciertas estrategias y métodos para enseñar, brindan bases para un mejor abordaje y proceso enriquecido desde la práctica pedagógica y didáctica del profesorado. De tal manera, según Castro y Castro (2013) se debe entender que la gestión pedagógica, aporta procesos organizados para que se implementen de manera apropiada a la propuesta educativa, llegando a evidenciar la determinación de acciones y ciertas actividades que se espera que proporcionen oportunidad novedosa al estudiantado para que puedan fortalecer sus aprendizajes, en tal sentido, además, del uso de ciertas estrategias para enseñar,

también se deben considerar llevar a cabo ciertos procesos para organizar lo que se pretende enseñar, es decir, que las acciones deben de proyectarse con anticipación y deben de controlarse por los docentes, considerando medios para enseñar, llevarlos a la práctica ejercer control y evaluarlos según su finalidad. En ese sentido, Picco y Orienti (2017) señalaron que los pensamientos que el docente tiene a partir de la realización de procesos de diagnóstico, del estado de los estudiantes como de donde se llegan a desenvolver, aportan potencial a la planificación curricular, porque hace énfasis en la vida analítica del emprendimiento que se encuadra en procesos de planificación, organización, ejecución y posterior evaluación, tomados en cuenta como trabajos instrumentales, que inciden sobre la promoción de soporte social e institucional, el cual ejerce a partir de una perspectiva más sensible del proceso, y que al mismo tiempo brinda producción de valoración compartida que se espera que aporte la posibilidad a la construcción de una vía de cambio del escenario al que se pretende aplicar. Desde lo mencionado, y al analizar los resultados conseguidos, se pudo establecer que a partir de la concretización del proceso de gestión pedagógica, dada a conocer desde la planificación realizada con participación de quienes integran la comunidad escolar, necesita de llevar a cabo cierta fase de acción basada en orientar y también implementar tales procesos determinados con anticipación y producto de la planificación, acuñándose tal termino a las acciones que interesa para poner en marcha la ejecución de los procesos y deber hacer todo que se necesite para que funcione lo propuesto de acuerdo a lo previamente desarrollado al planificar la propuesta educativa.

Asimismo, acerca del objetivo específico 3, el cual abordó la determinación de la influencia que genera la retroalimentación sobre la planificación curricular, desde la participación del profesorado de nivel inicial de cuatro entidades públicas de Ica, se sometió a contraste, donde se identificó que los datos no tienen ordenamiento paramétrico, en ese sentido, con apoyo de la prueba de regresión logística se destacó que la significación se valoró en  $0.000 < 0.050$ , probando que la propuesta de modelo de retroalimentación llegó a ser plausible, además, tal afirmación, llegó a ser reforzada por los valores Pseudo R2, donde según Cox y Snell se determinó la posibilidad que la planificación curricular llega a explicarse por la propuesta de modelo asociada a la retroalimentación en 99.3 %, en cuanto al Pseudo R2 de Nagelkerke, en 99.5 %, aportando a confirmar que la

retroalimentación es factor predictor para el desarrollo eficiente de la planificación curricular, asimismo, lo afirmado tuvo respaldo de los hallazgos descriptivos, donde de los 50 docentes que formaron parte del trabajo, el 18.0 % se refirieron que la retroalimentación fue mala, 60.0 % que tiene ventajas como desventajas y 22.0 % que si cumple con sus expectativas, además, el 76.0 % reconocieron que la planificación curricular posee eficiencia y el 24.0 % que es muy eficiente para los propósitos educativos planteados. Los resultados determinados tienen similitud con los de Gudiño et al. (2021) porque llegó a determinar el vínculo de la gestión pedagógica sobre la mejora de los aprendizajes, cuya valoración de la significancia fue de  $0.000 < 0.050$ , llegando a desestimar la  $H_0$ , además, se calificó la relación como positiva y de fuerte magnitud, debido que el coeficiente  $\rho=0.825$ , por lo manifestado se determinó que, a partir de un buen manejo de la gestión pedagógica se establece la búsqueda constante de mejora de los procesos de calidad educacional, lo cual se ve reflejado en una mejor planificación curricular, reconocida por ser pertinente e incidente sobre el logro de los aprendizajes estudiantiles, en tal sentido, para que se mejore el aprovechamiento escolar, se necesita de un buen manejo de la gestión pedagógica, esperando que desde esa atención, se mejore la sistematización de la planificación y otros procesos que refuercen el currículo. Asimismo, se constató que los hallazgos conseguidos no guardan parecido con los resultados del estudio de Aragón et al. (2022) debido que, al proponer establecer la conexión del liderazgo transformacional con la gestión del profesorado, estadísticamente no se llegó a determinar, porque la significación de la prueba  $\rho$  de Spearman, estuvo valorado en 0.565, con un coeficiente  $\rho=0.067$ , no comprobándose la existencia significativa, en tal sentido, se pudo constatar que, existe evidencia que el desarrollo del liderazgo transformacional posee conexión con diferentes fenómenos, pero con la gestión del profesorado no posee un nivel consistente de conexión, por ende, la perspectiva de un buen liderazgo transformacional de parte del profesorado fue alta, asimismo, dependiendo de cómo se lleguen a direccionar las acciones del profesorado y el lineamiento del líder educativo en tal dirección el profesorado podría ejecutar sus funciones con apoyo del directivo y de su propia motivación por realizar el trabajo de la manera más eficiente posible. De tal manera y en contraste con la literatura, Cerdas et al. (2018) llegaron a aseverar que la retroalimentación hace énfasis en la etapa que

proporciona bases para medir los resultados obtenidos debido a la ejecución de los procesos que con anticipación se llegaron a realizar, por ello, la retroalimentación brinda soporte al proceso de autorregulación por medio de una fase concreta conocida como seguimiento y de evaluación, en la cual, a su vez evidencia poseer dos procesos, de seguimiento y evaluación, caracterizado por brindar contexto donde discutir las temáticas en específico de la entidad educativa, generado desde las bases que se ponen en acción de la gestión escolar de cada institución escolar, y el otro basado en el análisis y reflexión que forma parte relevante de la labor del profesorado y del direccionamiento, considerados como procedimientos constantes que brindan retroalimentación al cambio y sostenibilidad de lo propuesto. De tal manera, la UNICEF (2021) también brindó su perspectiva resaltando lo relevante del proceso de retroalimentación en la construcción y determinación de la pertinencia de la planificación curricular, llegando a considerar como insumo fundamental el contexto y diversificación cultural, demanda y necesidad de aprendizaje del estudiantado, entre otros., pero en algunos casos ha sido obviado la asunción de responsabilidad y derecho a que reciban apoyo y asegurar el fortalecimiento del desarrollo integral y proporcionar oportunidad a todo escolar que posee mayor necesidad de apoyo debido a ciertos problemas de índole cognitivo o condición de discapacidad, en ese sentido, es de necesidad que al momento de llegar a planificar se deba constatar la pertinencia y si tal propuesta atiende a la diversidad de estudiantes que cada institución educativa acoge. Desde lo mencionado y teniendo como soporte haber analizados los resultados determinados, se llegó a afirmar que, la retroalimentación brinda expresión de la opinión, juicio con fundamento acerca de lo planificado y sobre como se ejecutó el proceso de aprendizaje, el acierto o error, fortaleza y debilidad del proceso, además, cabe agregar, que el proceso de retroalimentación hace énfasis en el acorte de distancia entre la situación propuesta a partir de la determinación de la necesidad estudiantil y la situación planificada que quiere que el estudiante llegue a desarrollar, de esa forma, la retroalimentación aporta información relevante sobre lo pertinente de la planificación curricular, aportando a construir una propuesta que aborde la necesidad bajo el ambiente donde se desenvuelve el estudiante, llegando a cerrar brechas entre su desempeño y lo que se ha planificado enseñar.

Como último punto, se abordó el objetivo específico 4, el cual abordó la

determinación de la influencia que genera el trabajo en equipo sobre la planificación curricular, desde la participación del profesorado de nivel inicial de cuatro entidades públicas de Ica, se sometió a contraste, donde se identificó que los datos no tienen ordenamiento paramétrico, en ese sentido, con apoyo de la prueba de regresión logística se destacó que la significación se valoró en  $0.000 < 0.050$ , probando que la propuesta de modelo de trabajo en equipo llegó a ser plausible, además, tal afirmación, llegó a ser reforzada por los valores Pseudo R2, donde según Cox y Snell se determinó la posibilidad que la planificación curricular llega a explicarse por la propuesta de modelo asociado al trabajo en equipo en 99.3 %, en cuanto al Pseudo R2 de Nagelkerke, en 99.4 %, aportando a confirmar que el trabajo en equipo es factor predictor para el desarrollo eficiente de la planificación curricular, asimismo, lo afirmado tuvo respaldo de los hallazgos descriptivos, donde de los 50 docentes que formaron parte del trabajo, el 14.0 % se refirieron que el trabajo en equipo fue malo, 70.0 % que tiene ventajas como desventajas y 16.0 % que si cumple con sus expectativas, además, el 76.0 % reconocieron que la planificación curricular posee eficiencia y el 24.0 % que es muy eficiente para los propósitos educativos planteados. Dichos resultados se parecen a los determinados por Huayambi y Checkley (2022) porque llegaron a establecer la conexión del trabajo colegiado con la planificación curricular, donde se constató con soporte estadístico la existencia de incidencia positiva, debido que la prueba Chi2, aportó a desestimar la Ho, en tal sentido, se constató dentro de la entidad escolar en donde se realizó el trabajo investigativo se fomenta la realización apropiada de intercambio del conocimiento entre los docentes, porque en un 87.0 % el profesorado y directivo propone ciertas ideas, temas o sugerencias, intentando tener un equilibrio de la necesidad individual de todo miembro y los intereses en común, además, se llegó a determinar que quienes conforman el trabajo colegiado esperan a poder intervenir en la discusión pacientemente y escuchando las opiniones de sus compañeros, haciendo uso siempre de una comunicación asertiva, realizando sus propuestas en la reunión y respetando su tiempo de participación, de similar modo, se constata cierta debilidad en la mejora de algunas particularidades de la planificación curricular, como la toma de conciencia del análisis de la demanda y necesidad de los escolares, por medio de la propuesta de casos significativos que deben enunciarse de manera resumida, así también impulsar un trabajo retador y

desafiante que movilice el recurso cognitivo, afectivo, actitudinal, volitivo y de selección de eficientes estrategias para la ejecución y evaluación del proceso. Por otro lado, se evidenció ciertas discrepancias con los datos dados a conocer por Pineda et al. (2022) debido que, si bien se estableció la incidencia de la competencia digital sobre la planificación curricular, este según el valor Pseudo R2 de Nagelkerke fue de 40.3 %, por lo mencionado se destacó que, el fomento de las competencias digitales, brinda soporte al desarrollo de un conglomerado de posibles destrezas y conocimiento por el profesorado que le faculta manejar una gran variedad de componentes tecnológicos dentro de las aulas, donde la problemática mayor no es utilizar el recurso tecnológico, sino que no lleguen a tener un efecto positivo sobre la práctica del profesorado, por ello, se deduce que las competencias digitales, llegan a ir mano a mano con el desarrollo de la planificación curricular, porque lo que se pretenda abordar en el proceso educativo va enriquecerse por la gran diversidad de recursos y métodos para hacer uso efectivo de la tecnología, acarreando mejores prácticas y por ende proporcionando una mejor propuesta de calidad. De tal situación y en contraste con la literatura, se entiende que, para una buena gestión pedagógica, se debe según Loera et al. (2011) reforzar cinco fases, siendo la primera denominada como remontar, la cual implica que se tomen acciones para superar los retos y el obstáculo con los cuales llegan los escolares, la segunda fase se vincula con la revisión, porque se necesita identificar el estado y el reto de cada uno de los escolares y también de forma general, la tercera fase, deriva de la reflexión, basado en una funcionalidad central de la actividad pedagógica del profesorado, que se desarrolla de manera permanente, sobre la cuarta fase se sustenta con la resolución vinculada a las decisiones tomadas por el docente, evidenciado al definir la meta de la actividad pedagógica propiamente dicha y la finalmente, la rendición de cuenta, se basa en exponer a cada docente el desempeño que poseen, su propia toma de conciencia y la del colectivo educacional. Cabe agregar que la planificación curricular, brinda ciertas funciones que se vincula con el trabajo del profesorado, lo cual aporta control, al trabajo que llega a realizar, comparación porque luego de llevarse a cabo proporciona espacios de reflexión con lo realizado y lo que se espera, también de protección, debido que brinda garantía sobre la exigencia determinada en la propia planificación, asimismo, posee una función de contrato, al momento de brindar

concretización y efectivización de compromiso con el trabajo realizado y profesionalización, porque su construcción amerita conocimiento de métodos, estrategias y de los temas que se pretenden abordar. Desde tal cuestión, se llegó a confirmar que el trabajo realizado en equipo aporta al cumplimiento de las metas propuestas, a partir del incremento de la motivación y creatividad del profesorado, también llega a favorecer a la habilidad social de cada integrante, en ese sentido, se entiende como una de las capacidades que posee alto valor en el mercado de trabajo y es una particularidad de mayor demanda por las entidades organizacionales, debido que en el sector educativo, marca el direccionamiento de la planificación curricular como también unifica el esfuerzo, aprovecha la verosimilitud, reduce redundar en actividades poco significativas, aporta a la determinación de criterios para controlar lo que se pretende desarrollar, gestionar las soluciones, operativizar el tiempo y conocer las limitantes abordándolas desde una gran gama de recursos y estrategias que brinden soporte a la planificación curricular.

## VI. CONCLUSIONES

### **Primera:**

Se probó que la gestión pedagógica influye significativamente en la planificación curricular en docentes de cuatro instituciones educativas públicas, UGEL Ica, 2023, debido a que la significancia de la pertinencia del modelo fue inferior al margen de error. De esta manera, este procedimiento fue cerciorado por los valores de la prueba Pseudo R2 de Cox y Snell y de Nagelkerke, concluyendo que la planificación curricular fue explicada por la gestión pedagógica.

### **Segunda:**

Se probó que la coordinación influye significativamente en la planificación curricular en docentes de cuatro instituciones educativas públicas, debido a que la significancia de la pertinencia del modelo fue inferior al margen de error. De esta manera, este procedimiento fue cerciorado por los valores de la prueba Pseudo R2 de Cox y Snell y de Nagelkerke, concluyendo que la planificación curricular fue explicada por la coordinación.

### **Tercera:**

Se probó que la organización influye significativamente en la planificación curricular en docentes de cuatro instituciones educativas públicas, debido a que la significancia de la pertinencia del modelo fue inferior al margen de error. De esta manera, este procedimiento fue cerciorado por los valores de la prueba Pseudo R2 de Cox y Snell y de Nagelkerke, concluyendo que la planificación curricular fue explicada por la organización.

### **Cuarta:**

Se probó que la retroalimentación influye significativamente en la planificación curricular en docentes de cuatro instituciones educativas públicas, debido a que la significancia de la pertinencia del modelo fue inferior al margen de error. De esta manera, este procedimiento fue cerciorado por los valores de la prueba Pseudo R2 de Cox y Snell y de Nagelkerke, concluyendo que la planificación curricular fue explicada por la retroalimentación.

**Quinta:**

Se probó demostrar que el trabajo en equipo influye significativamente en la planificación curricular en docentes de cuatro instituciones educativas públicas, debido a que la significancia de la pertinencia del modelo fue inferior al margen de error. De esta manera, este procedimiento fue cerciorado por los valores de la prueba Pseudo R2 de Cox y Snell y de Nagelkerke, concluyendo que la planificación curricular fue explicada por el trabajo en equipo.

## VII. RECOMENDACIONES

### **Primera:**

A los especialistas del Área de gestión pedagógica del MINEDU, desarrollar estrategias de acompañamiento, talleres, programas virtuales y/o presenciales sobre gestión pedagógica y la planificación curricular, ya que coadyuvará a fortalecer el quehacer docente y por ende mejorar la calidad educativa del país, se presentó que hay mejoras significativas y positivas en relación de las variables gestión pedagógica y planificación curricular en los docentes.

### **Segunda:**

A los especialistas de la UGEL de la región de Ica, promover la coordinación entre todos los miembros de la comunidad educativa que se trabaje de manera colaborativa las actividades sobre todo en las semanas de gestión pedagógica, además gestionar e impulsar los objetivos trazados como institución, actividades curriculares con actitud positiva para tener un enfoque común y lograr las metas como institución enfocados en la mejora de la calidad educativa con conocimiento del contexto e identificando acciones de mejora y la correcta administración de recursos.

### **Tercera:**

A las directoras de las IE, incentivar en todo momento la organización como institución tomando en cuenta los principios, valores, misión y visión propuestos en el PEI, para su correcta implementación y puesta en práctica donde se tome en cuenta los proyectos institucionales adecuados para fomentar la participación de los actores educativos, es necesario la implementación de estos que tengan la sostenibilidad de generar cambios y mejoras en las IE de educación inicial.

### **Cuarta:**

A las directoras de las cuatro instituciones de educación inicial de la UGEL Ica, fomentar y sensibilizar una cultura evaluativa en los docentes, la importancia de la autoevaluación del quehacer de la práctica pedagógica en el que se entienda que la evaluación es sinónimo de cambio, es fundamental realizar la retroalimentación mediante los monitores constantes fomentando la práctica de la comunicación asertiva y sobre todo la escucha activa.

**Quinto:**

A los docentes de las instituciones de educación inicial, fomentar y promover el trabajo colaborativo entre colegas, niños y padres de familia ya que es una técnica centrada en desarrollar competencias de los estudiantes, además de demostrar los beneficios que posee con el desarrollo de habilidades básicas, la interacción social, asumiendo roles con compromiso de lograr los objetivos propuestos.

## REFERENCIAS

- Alvarado, N. (2019). Gestión curricular desde la visión del docente como constructor de currículo. *Revista REDINE*, 11(1), 9-22. <https://core.ac.uk/download/pdf/270309534.pdf>
- Antezana, I. (2018). *Gestión pedagógica y el trabajo docente en las instituciones educativas del nivel primaria de la Provincia de Huanta*. [Tesis de Maestría, Universidad Nacional del Centro del Perú]. <https://repositorio.uncp.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12894/5647/Tesis%20Irma%20Antezana%20Calder%C3%B3n%20al%2019%25corr.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Aragón, L. A., Cabarcas, K., y Camargo, Y. A. (2022). Liderazgo transformacional humanizado y gestión docente. *Revista Latinoamericana Ogmios*, 3(6), 44-57. <https://doi.org/10.53595/rlo.v3.i6.053>
- Arias, J. L. (2020). *Para ciencias administrativas, aplicadas, artísticas, humanas. Técnicas e instrumentos de investigación científica*. Enfoques Consulting EIRL. <https://bit.ly/3LgrOgj>
- Arias, J. L., y Covinos, M. (2021). *Diseño y metodología de la investigación*. Enfoques Consulting EIRL. <https://bit.ly/3n3b43U>
- Arispe, C. M., Yangali, J. S., Guerrero, M. A., Lozada, O. R., Acuña, L., y Arellano, C. (2020). *La investigación científica: Una aproximación para los estudios de posgrado*. Editorial Universidad Internacional del Ecuador. <https://bit.ly/41QPUW3>
- Barbera, N., Chirinos, Y., Vega, A. y Hernández, E. (2021). Gestión pedagógica en tiempos de crisis del COVID-19: Una dinámica pensada desde la práctica interdisciplinaria. *Utopía y Praxis Latinoamericana*, 26(95), 97-109. <https://acortar.link/0AeUex>
- Barbosa, P., & De Castro, J. (2020). Etapas de la gestión pedagógica para el uso de las tecnologías digitales. *Educação Temática Digital*, 22(4), 1010–1030. <https://acortar.link/HDeqlZ>
- Barriga, C. (2011). *Planificación Curricular I*. Editorial UTE: Universidad Tecnológica

- Equinoccial. <https://bit.ly/3Nto5Pd>
- Bernal, C. A. (2016). *Metodología de la investigación. Administración, economía, humanidades y ciencias sociales*. (4ta. Edición). Editorial Pearson. <https://bit.ly/3TLO4Rv>
- Bravo-Aranibar, J., Bocángel-Weydert, G. y Bocángel-Marín, G. (2019). Gestión pedagógica y el rendimiento escolar en el área de matemática. *Investigación Valdizana*, 14(1), 48-54. <https://acortar.link/crp2Ld>
- Cabezas, E. D., Andrade, D., y Torres, J. (2018). *Introducción a la metodología de la investigación científica*. ESPE: Universidad de las Fuerzas Armadas. <https://bit.ly/40VWclU>
- Castro, F., y Castro, J. (2013). *Manual para el diseño de proyectos de gestión educacional*. Editorial Universidad del Bio-Bio. <https://bit.ly/3HxK6lZ>
- Carriazo, C., Perez, M. y Gaviria, K. (2020). Planificación educativa como herramienta fundamental para una educación con calidad. *Utopía y Praxis Latinoamericana*, 25(3), 1-9. <https://www.redalyc.org/journal/279/27963600007/27963600007.pdf>
- Cerdas, V., Chen, E., y Rosabal, S. (2018). *Hacia una nueva comprensión de cómo hacer Gestión Pedagógica*. Editorial CIDE. Universidad Nacional de Costa Rica. <https://bit.ly/3L5tGI5>
- Centro de Escritura Javeriano. (2020). *Manual APA 7a edición*. Pontificia Universidad Javeriana. <https://www.javerianacali.edu.co/centro-escritura/recursos/manual-apa-7...>
- Cometti, L., & Leal da Hora, D. (2019). A gestão pedagógica no contexto das avaliações externas e em larga escala. *Dialogia*, 33, 72–85. <https://doi.org/https://doi.org/10.5585/Dialogia.n33.13782>
- Conceição, M. D. (2008). *Para comprender la complejidad*. Multiversidad Mundo Real. <https://bit.ly/42fkDM3>
- Cuellar, C., Guzmán, M., Lizama, C. y Faúndez, M. (2021). Educational continuity during the pandemic: Challenges to pedagogical management in segregated Chilean schools. *Perspectives in Education*, 39(1), 44-60.

<https://acortar.link/oeZkjG>

Currículo Nacional (2016). *Currículo Nacional de la Educación Básica (CNEB)*. Ministerio de Educación del Perú. <https://bit.ly/2IIGbkW>

Epidat (2014). Ayuda de Regresión Logística. Servizo Galego de Saúde. <https://acortar.link/zH5gWf>

Flores, E. K., y Campana, A. R. (2021). Gestión pedagógica directivo y proyectos educativos productivos en las instituciones educativas del distrito de Azángaro Provincia de Yauyos – Lima, 2020. *Revista de la Universidad Le Cordon Bleu*, 8(1), 44-50. <https://doi.org/10.36955/RIULCB.2021v8n1.004>

Gandica, E. (2020). Potencia y Robustez en Pruebas de Normalidad con Simulación Montecarlo. *Revista Científic*, 5(18), 108-119. <https://doi.org/10.29394/Scientific.issn.2542-2987.2020.5.18.5.108-119>

Garcés, N. (2017). *Gestión educativa y el rendimiento académico*. Editorial Compás <http://142.93.18.15:8080/jspui/bitstream/123456789/142/1/libro2.pdf>

Gudiño, A. R., Acuña, R. J., y Terán, V. G. (2021). Mejora del aprendizaje desde la óptica de la gestión pedagógica. *Dilemas contemporáneos: educación, política y valores*, 8(2), 1-21. <https://doi.org/10.46377/dilemas.v8i.2583>

Heinsen, M. y Maratos, S. (2019). Guía de planificación y evaluación. Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI) R.D.[https://drive.google.com/file/d/1N5tKJaJrHOsMFfmjzrexskXHW-u8mfil/view?usp=drive\\_link](https://drive.google.com/file/d/1N5tKJaJrHOsMFfmjzrexskXHW-u8mfil/view?usp=drive_link)

Huayambi, E., y Checkley, M. A. (2022). *Trabajo colegiado y planificación curricular en docentes de la institución educativa Nº 60120 Dos de Mayo de Muyuy, distrito de Belén 2021*. [Tesis de maestría, Universidad Científica del Perú]. <https://bit.ly/3KAIUoA>

Hurtado, M. y Ropón, A. (2021). *Retroalimentación docente y logros de aprendizaje en estudiantes de secundaria de la institución educativa 60188 “Simón Bolívar” - Iquitos - 2020*. [Tesis de Maestría, Universidad Científica del Perú]. <http://repositorio.ucp.edu.pe/bitstream/handle/UCP/1819/MILAGROS%20HURTADO%20PANDURO%20Y%20ANGEL%20MARTI%20ROPON%20PA>

LACIOS%20-%20TESIS.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Hurtado, F. (2020). Fundamentos Metodológicos de la Investigación: El Génesis del Nuevo Conocimiento. *Revista Scientific*, 5(16), 99-119. <https://doi.org/10.29394/Scientific.issn.2542-2987.2020.5.16.5.99-119>

Huyhua, R. P. (2021). *Planificación curricular en educación inicial*. Ediciones Universidad Nacional del Centro del Perú. <https://bit.ly/3p4RCV2>

Loera, A., García, E., y Cazárez, O. (2011). *Gestión pedagógica centrada en el aprendizaje*. Ediciones Heurística Educativa. [https://drive.google.com/file/d/1SGukmvDaSoef6PkKAhcOXkd7ZbxINXWB/view?usp=share\\_link](https://drive.google.com/file/d/1SGukmvDaSoef6PkKAhcOXkd7ZbxINXWB/view?usp=share_link)

Lozano, J. (2018). *Cómo realizar la programación didáctica en formación profesional*. Editorial Síntesis S.A. <https://bit.ly/3ptUATI>

Melo, R. (2018). *Guía de planificación curricular para educación secundaria*. Idea Educativa, UGEL Puno. <https://bit.ly/3LO3Vy4>

MINEDU. (2016). <https://acortar.link/e8XVwd>

MINEDU. (2017). Cartilla de planificación curricular para Educación Primaria. Lima: DIGEBR. <https://acortar.link/Pcx9SO>

MINEDU. (2019a). *La planificación en la educación inicial: Guía de orientaciones*. <https://bit.ly/3KuczQm>

MINEDU. (2019b). *La formación docente en servicio en el Perú: Proceso de diseño de políticas y generación de evidencias*. <https://bit.ly/3KtOvgm>

MINEDU. (2021a). *RVM N° 222-2021-MINEDU: Lineamientos para la diversificación curricular en Educación Básica*. <https://bit.ly/3ml3Hi8>

MINEDU. (2021b). *RM. N°263-2021-MINEDU. "Lineamientos que establecen las condiciones básicas para la provisión de servicios educativos de Educación Básica"*. <https://bit.ly/3vFy0qf>

MINEDU (2023). Guía para la elaboración e implementación del Documento de gestión para II. EE. unidocente, polidocente incompleta o multigrado y programas educativos. Gobierno del Perú. <https://directivos.minedu.gob.pe/wp->

content/uploads/2023/01/Gu%C3%ADa-GESTION.pdf

- Ñaupas, H., Valdivia, M. R., Palacios, J. J., y Romero, H. E. (2018). *Metodología de la investigación. Cuantitativa – Cualitativa y Redacción de la Tesis*. (5ta. Edición). Ediciones de la U. <https://bit.ly/3LmQp3b>
- Ochoa, M. C. (2021). *Influencia del trabajo colaborativo en la gestión pedagógica de los docentes de la Unidad Educativa Particular “Sofos”, Ecuador 2020*. [Tesis de maestría, Universidad César Vallejo]. <https://bit.ly/3RSEzPP>
- Obregón, N. I., y Terrazas, P. I. (2022). Gestión pedagógica y competencias profesionales en docentes de la escuela profesional de educación secundaria de la UNFV. *Revista Igobernanza*, 5(17), 15-51. <https://doi.org/10.47865/igob.vol5.n17.2022.166>
- Perilla, J. S. A. (2018). *Diseño curricular y transformación de contextos educativos desde experiencias concretas*. Ediciones Universidad Sergio Arboleda. <https://bit.ly/3BduNkU>
- Pesantez, W. y Cordero, M. (2023). La gestión pedagógica como factor asociado a la calidad de educación en la unidad educativa SÍGSIG. *Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar*, 7(2), 2395-2423. <https://ciencialatina.org/index.php/cienciala/article/view/5498/8312>
- Picco, S., y Orienti, N. (2017). *Didáctica y currículum: Aportes teóricos y prácticos para pensar e intervenir en las prácticas de la enseñanza*. Universidad Nacional de la Plata. <https://bit.ly/3nhFQGD>
- Pineda, M. G., Saavedra, N. P., Vásquez, G. S., y Vílchez, C. (2022). Competencia digital y planificación curricular en docentes de centros de educación básica alternativa. Ica, 2021. *Revista Multidisciplinar Ciencia Latina*, 6(1), 2552-2568. [https://doi.org/10.37811/cl\\_rcm.v6i1.1666](https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v6i1.1666)
- Pinto-Santos, A. R., y Pérez, A. (2022). Gestión curricular y desarrollo de la competencia digital docente en la formación inicial del profesorado. *RED: Revista de Educación a Distancia*, 69(22), 1-21. <https://bit.ly/40Ffvjj>
- Quintana, R. (2019). *Gestión educativa y su relación con la planificación curricular de los docentes de la Escuela Vicente Rocafuerte Mocache Ecuador 2018*.

[Tesis de Maestría, Universidad César Vallejo].  
[https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/36845/Quintana\\_BRI.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/36845/Quintana_BRI.pdf?sequence=1&isAllowed=y)

Rodriguez, L. (2015). *Jhon dewey y sus aportaciones a la educación*.  
<https://www.universidadabierta.edu.mx/ActaEducativa/articulos/28.pdf>

Rivero, M. S., Meneses, P. W., García, J., Anibal, R. A., y Zevallos, E. L. (2021). *Metodología de la investigación*. Editorial Universidad Nacional Hermilio Valdizán. <https://bit.ly/40NP3nw>

Sánchez, H., Reyes, C., y Mejía, K. (2018). *Manual de términos en investigación científica, tecnológica y humanística*. Editorial Universidad Ricardo Palma. <https://bit.ly/43Kukne>

Tineo-Zaga, Y., Casa-Coila, M. D., y Huanca-Arohuanca, J. W. (2021). Gestión pedagógica y cultura organizacional en la Institución Educativa Andrés Bello de Yunguyo, Perú. *Educación y Sociedad*, 19(1), 153-169. <https://bit.ly/3A7U2ER>

UCV. (2020). *Código de ética en investigación de la Universidad César Vallejo*. <https://bit.ly/3MfGbl6>

UCV. (2023). *RVI N°062-2023-VI-UCV. Guía de elaboración de trabajos conducentes a grados y títulos*. <https://bit.ly/3oJfe1m>

UNESCO. (2022). *Monitoreo y planificación de la educación*. <https://bit.ly/3ZUOhow>

UNICEF. (2020). *Guía de adaptación del currículo en situaciones de emergencia. Plan internacional*. <https://uni.cf/3MteNC7>

UNICEF. (2021). *Agenda para una educación inclusiva: Una mirada hacia el futuro*. <https://uni.cf/41i6v4a>

Unión Europea. (2020). *Educación y formación 2020: Política Escolar, un planteamiento que incluye a todo el centro educativo para abordar el abandono escolar prematuro*. <https://bit.ly/3GtlPDa>

Useche, M. C., Artigas, W., y Queipo, B. (2019). *Técnicas e instrumentos de recolección de datos cuali-cuantitativos*. Editorial Universidad de la Guajira. <https://bit.ly/3AKn79q>

- Valverde, J. E. (2022). *La gestión pedagógica y su relación con la práctica docente en instituciones educativas del nivel secundaria del distrito de Callería*, 2019. [Tesis de maestría, Universidad Nacional de Ucayali]. <https://bit.ly/3L648uU>
- Van de Velde, H. (2019). *El Arte de Planificar: Planificación Didáctica Educativa desde la Cooperación Genuina*. UNAN-Managua/ FAREM-Matagalpa. <https://bit.ly/40Yd6Ac>
- Vargas, M. R. (2008). *Diseño curricular por competencias*. Asociación Nacional de Facultades y Escuelas de Ingeniería (ANFEI). <https://bit.ly/3LLDWY8>
- Vélez, J. J. (2021). Organización inteligente y su relación con la gestión pedagógica en la Unidad Educativa “Juan Montalvo”, Buena Fe – Ecuador, 2020. *Revista Científica HACEDOR-AIAPAEC*, 5(1), 93-106. <https://bit.ly/3LuD9dO>
- Zabalza, M. A. (2017). *Diseño y desarrollo curricular*. Editorial Narcea. <https://es.scribd.com/book/340585925/Diseno-y-desarrollo-curricular>

## ANEXOS

Anexo 1. Tabla de operacionalización de la variable independiente: Gestión pedagógica

Definición conceptual	Definición operacional	Dimensión	Indicadores	Ítems	Escala	Rango
La gestión pedagógica es el abordaje de asuntos en concreto con la meta de brindar soporte y clarificar los procesos y precisar la mediación del proceso educativo, con la consideración de una serie de visiones curriculares, estilos de enseñanza pedagógica y consideración de ritmos y estilos de aprendizaje de los estudiantes (Cerdas, 2018)	La gestión pedagógica se va medir desde la construcción de un cuestionario compuesto por 38 preguntas, las cuales van a determinar el nivel de desarrollo de las cuatro dimensiones propuestas por Cerdas et al. (2018), siendo valorados por una escala Likert, con cinco opciones de contestación, donde los puntajes que se vayan a obtener van a clasificarse en tres niveles: Malo, regular y bueno.	D1:Coordinación	- Empoderar al equipo coordinador.	1, 2	1: Nunca 2: Casi nunca 3: A veces 4: Casi siempre 5: Siempre	Malo: 38-88  Regular: 89-139  Bueno: 140-190
			- Convencer a la comunidad educativa.	3, 4		
			- Reconocer el contexto.	5, 6		
			- Comprender el contexto.	7, 8		
			- Identificación de las acciones sustantivas.	9, 10		
			- Administración de recursos institucionales.	11, 12		
		D2:Organización	- Identificar los principios y valores.	13, 14		
			- Identificar la misión y visión escolar.	15, 16		
			- Definir los proyectos institucionales.	17, 18		
			- Implementar los proyectos.	19, 20		
			- Sostenibilidad y motivación.	21, 22		
		D3:Retroalimentación	- Monitoreo y seguimiento.	23, 24, 25, 26		
			- Dialogo y toma de decisiones.	27, 28, 29		
		D4:Trabajo en equipo	- Habilidades básicas para trabajar en equipo.	30, 31, 32		
			- Desarrollo de habilidades sociales.	33, 34, 35		
- Cumplimiento de responsabilidades y apoyo a los compañeros de equipo.	36, 37, 38					

Adaptado de Cerdas et al. (2018). *Hacia una nueva comprensión de cómo hacer Gestión Pedagógica*. <https://bit.ly/3L5tGI5> (Pág. 80 - 107).

Tabla de operacionalización de la variable dependiente: Planificación curricular

Definición conceptual	Definición operacional	Dimensión	Indicadores	Ítems	Escala	Rango
La planificación curricular es el proceso que posee la particularidad de ser flexible, reflexivo y centralizado en la promoción de los aprendizajes considerados que deben ser desarrollados por los escolares, esto llega a significar que el rol del profesorado debe ser el de tomar decisiones apropiadas y pertinentes que incidan sobre la atención a la necesidad de aprendizaje escolar y apoyarlos en su avance integral (Lozano, 2018)	La planificación curricular se va a medir desde la construcción de un cuestionario, el cual contiene 32 preguntas, las cuales van a determinar el nivel de desarrollo de las cuatro dimensiones propuestas por Lozano (2018), siendo valorados por una escala Likert, con cinco opciones de contestación, donde los puntajes que se vayan a obtener van a clasificarse en tres niveles: Deficiente, eficiente, muy eficiente.	D1: Diagnóstico	- Determinación del aspecto cognitivo.	1, 2, 3	1: Totalmente en desacuerdo. 2: En desacuerdo. 3: Indeciso. 4: De acuerdo. 5: Totalmente de acuerdo.	Deficiente: 32-74  Eficiente: 75-117  Muy eficiente: 118-160
			- Determinación del aspecto actitudinal.	4, 5, 6		
			- Determinación del aspecto aptitudinal.	7, 8		
		D2: Programación curricular	- Elaboración de la planeación anual	9, 10, 11		
			- Elaboración de experiencias de aprendizaje.	12, 13, 14		
			- Elaboración de las sesiones de aprendizaje.	15, 16		
		D3: Ejecución curricular	- Determinación de la metodología.	17, 18		
			- Promoción del proceso educativo.	19, 20, 21		
			- Uso de recursos y material educativo.	22, 23, 24, 25		
		D4: Evaluación curricular	- Determinación de los estándares de aprendizaje.	26, 27		
			- Contextualización de los criterios de evaluación.	28, 29, 30		
			- Construcción y uso de los instrumentos.	31, 32		

Adaptado de Lozano (2018). *Cómo realizar la programación didáctica en formación profesional*. <https://bit.ly/3ptUATI> (Pág. 14 y 15).

## Anexo 2. Instrumentos de recolección de datos

### **CUESTIONARIO QUE MIDE LA VARIABLE GESTIÓN PEDAGÓGICA**

Es muy grato presentarme ante usted, el suscrito Br. Orosco Gonzales, Barbara Lee con Nro. DNI.72115539, de la Universidad César Vallejo. La presente encuesta constituye parte de una investigación de título: **“Gestión pedagógica y planificación curricular en docentes de cuatro instituciones educativas públicas, UGEL Ica. Ica, 2023”**, el cual tiene fines únicamente académicos manteniendo completa absoluta discreción. Agradecemos su colaboración por las respuestas brindadas de la siguiente encuesta:

**Instrucciones:** Lea detenidamente las preguntas formuladas y responda con seriedad, marcando con un aspa en la alternativa correspondiente.

**Variable Independiente: Gestión pedagógica.**

#### **Escala autovalorativa**

Siempre	(S)	= 5
Casi siempre	(CS)	= 4
A veces	(AV)	= 3
Casi Nunca	(CN)	= 2
Nunca	(N)	= 1

<b>V1. Gestión pedagógica</b>	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>4</b>	<b>5</b>
<b>Dimensión 1: Coordinación</b>	<b>N</b>	<b>CN</b>	<b>AV</b>	<b>CS</b>	<b>S</b>
01. Los integrantes del equipo coordinador tienen buena relación con los miembros del personal docente favoreciendo la comunicación.					
02. Se generan espacios de diálogo del equipo mediador que permite determinar metódicamente cual es la mejor forma de generar procesos de reflexión y análisis.					
03. El equipo coordinador invita a todo el personal docente de la entidad escolar a iniciar revisiones de los procesos internos asociados a la oferta educativa.					
04. En las reuniones de coordinación se presentan propuestas de gestión, el beneficio que se puede obtener y la participación requerida de parte de los docentes.					
05. Se realiza un reconocimiento del entorno comunitario y de las oportunidades educativas que apoye a la propuesta educativa.					
06. Se promueve la participación de la comunidad educativa para que se enriquezca la determinación de la realidad, su necesidad e interés.					
07. La comprensión del contexto se da desde la determinación del interés y necesidad de mayor impacto para la propuesta educativa.					

08. Los miembros de la comunidad educativa se sienten partícipes del proceso debido que la entidad escolar promueve espacios de diálogo y reflexión.					
09. El personal docente y directivos tienen claro su rol profesional en los procesos de formación de los estudiantes.					
10. Se promueve el desarrollo de estrategias de conocimiento para fomentar el aprendizaje de los estudiantes.					
11. Se cuentan con condiciones favorables desde los recursos disponibles en la entidad escolar para que se lleve a la práctica el proceso educativo.					
12. Se capacita a los docentes para mejorar su desempeño dentro de la entidad escolar.					
<b>Dimensión 2: Organización</b>	<b>N</b>	<b>CN</b>	<b>AV</b>	<b>CS</b>	<b>S</b>
13. Los valores institucionales son de conocimiento de los miembros de la comunidad educativa.					
14. Los principios institucionales son de conocimiento de los miembros de la comunidad educativa.					
15. La misión institucional expone los retos educativos que motiva e impulsa la capacidad creativa de todo trabajo dentro y fuera de la entidad escolar.					
16. La misión institucional, expone la formulación de metas a detalle que son la guía para la entidad escolar.					
17. La entidad educativa elabora proyectos concretos materializando el rol institucional y dinamismo del quehacer de la entidad escolar.					
18. Los proyectos educativos, son elaborados considerando el recurso disponible de la escuela y estrategias capaces de satisfacer la necesidad o resolver problemas.					
19. Los proyectos educativos corresponden a la planificación institucional (metas y objetivos de aprendizaje).					
20. Se programan reuniones y la organización de mecanismos de comunicación para dar seguimiento a las actividades propuestas para la implementación del proyecto.					
21. Los proyectos institucionales aportan procesos de innovación al proceso educativo llevado a cabo por los docentes.					
22. La aplicación de proyectos institucionales motiva a los docentes y estudiantes.					
<b>Dimensión 3: Retroalimentación</b>	<b>N</b>	<b>CN</b>	<b>AV</b>	<b>CS</b>	<b>S</b>
23. El equipo directivo evalúa el nivel de involucramiento del personal docente, administrativo, estudiantil y posibles organismos de apoyo y familiares.					
24. Se evalúa la disposición de lo necesario para que se cumpla la responsabilidad asignada y asumida de parte de los involucrados (docentes, directivos, administrativos).					
25. Se evalúa la pertinencia y experiencia en la implementación de los proyectos institucionales.					
26. Se hacen entrevistas a los responsables para la debida realimentación y se cuenta con un plan de medida correctiva en caso se requiera.					
27. Existen espacios donde se dialogan temas concretos y particulares de proyectos educativos.					
28. Tomo nota sobre la participación y sugerencias de los docentes para mejorar mi trabajo.					
29. En consenso se llegan a acuerdos y se comunican a los responsables de los proyectos para que puedan avanzar juntos.					
<b>Dimensión 4: Trabajo en equipo</b>	<b>N</b>	<b>CN</b>	<b>AV</b>	<b>CS</b>	<b>S</b>
30. Existe coordinación y dirección de la participación e información de todos los miembros del equipo.					
31. Los integrantes del equipo de trabajo tienen información sobre las metas y los logros que se pretenden alcanzar.					

32. Los integrantes de a comunidad educativa están debidamente informados acerca de los problemas y las complicaciones que la institución educativa presenta.					
33. Se siente motivado porque el trabajo en equipo, permite que se alcancen las metas propuestas por la institución educativa.					
34. Cuando algún docente que conforma el equipo, llega a hacer su tarea se le reconoce en presencia de todos.					
35. Dentro del equipo, no se discrimina a ningún integrante por su creencia, idea o por su cultura.					
36. Existe guía constante al equipo y el líder es aceptado por cada uno de los integrantes.					
37. Aclaro mis ideas, si algún docente que conforma el equipo, me demuestra que estoy equivocado.					
38. Proporciono ideas a mis compañeros con el fin de generar confianza y orientación.					

**Muchas gracias**

## CUESTIONARIO SOBRE LA PLANIFICACIÓN CURRICULAR

Es muy grato presentarme ante usted, el suscrito Br. Orosco Gonzales, Barbara Lee con Nro. DNI.72115539, de la Universidad César Vallejo. La presente encuesta constituye parte de una investigación de título: **“Gestión pedagógica y planificación curricular en docentes de cuatro instituciones educativas públicas, UGEL Ica. Ica, 2023”**, el cual tiene fines únicamente académicos manteniendo completa absoluta discreción. Agradecemos su colaboración por las respuestas brindadas de la siguiente encuesta:

**Instrucciones:** Lea detenidamente las preguntas formuladas y responda con seriedad, marcando con un aspa en la alternativa correspondiente.

### **Variable Dependiente: Planificación curricular**

#### **Escala autovalorativa**

Totalmente de acuerdo (TdA) = 5

De acuerdo (DA) = 4

Indeciso (IN) = 3

En desacuerdo (ED) = 2

Totalmente en desacuerdo (TeD) = 1

<b>V2. Planificación curricular</b>	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>4</b>	<b>5</b>
<b>Dimensión 1: Diagnóstico</b>	<b>TdA</b>	<b>DA</b>	<b>IN</b>	<b>ED</b>	<b>TeD</b>
01. Construyo una línea base del conocimiento de los escolares dentro del ambiente escolar.					
02. A comienzo del año escolar, llevas a cabo procesos de evaluación inicial a los estudiantes.					
03. Al planear la evaluación inicial, toma en cuenta el conocimiento del ambiente donde se desenvuelven los escolares.					
04. Considera oportuno analizar el resultado del año anterior sobre el logro de los estudiantes para determinar la necesidad y demanda de aprendizaje.					
05. Diseño situaciones de aprendizaje con la meta de evaluar el logro de aprendizaje de los estudiantes.					
06. Efectúo conclusiones individuales y colectivas con el fin de conocer la necesidad de aprendizaje de los escolares.					
07. Realizo un mapeo general al inicio de clases, acerca de la habilidad de los escolares dentro del ambiente escolar.					
08. Desde la identificación de la necesidad estudiantil, preveo la finalidad de aprendizaje a priorizar					
<b>Dimensión 2: Programación curricular</b>	<b>TdA</b>	<b>DA</b>	<b>IN</b>	<b>ED</b>	<b>TeD</b>
09. Organizo el contenido que va a enseñar y establece de manera coherente el tiempo de trabajo.					
10. Articulo la planeación anual con la realidad de la institución educativa					

11. Al planear la propuesta curricular, preciso la situación significativa acorde a la necesidad y demanda de aprendizaje estudiantil.					
12. Las interrogantes que considero para desarrollar la experiencia de aprendizaje aportan al desarrollo competencial previsto.					
13. Cuando planifico, considero la competencia, capacidad, criterio, actividad, estrategia y material educativo.					
14. La experiencia que diseño, culmina en un producto como resultado de desarrollar las actividades propuestas.					
15. Tomo en cuenta la necesidad e interés de los escolares para proponer el trabajo educativo.					
16. Considero en la planeación la necesidad del proceso educativo de los escolares.					
<b>Dimensión 3: Ejecución curricular</b>	<b>TdA</b>	<b>DA</b>	<b>IN</b>	<b>ED</b>	<b>TeD</b>
17. Determino en conjunto con los escolares normas claras y justas asociada a la edad y particularidad que los caracteriza.					
18. Hizo uso de recursos como preguntas de aclaración y ejemplos con la meta de desarrollar el conflicto cognitivo.					
19. Comunico el aprendizaje que se pretende desarrollar de forma clara a los escolares.					
20. Gestiono de forma eficiente el tiempo de la actividad planificada con anticipación.					
21. Llego a sostener el interés de los escolares asociado al desarrollo de las actividades de aprendizaje propuestas.					
22. Promovio la construcción del material didáctico asociado con la creatividad, para ejecutar lo planificado.					
23. Selecciono el material y recurso adecuado para propiciar el desarrollo del aprendizaje considerando las TIC.					
24. Gestiono adecuadamente la utilización pedagógica del material y recurso al desarrollar las sesiones.					
25. Elaboro el material y recurso educativo, desde la planeación contextualizada y pertinente.					
<b>Dimensión 4: Evaluación curricular</b>	<b>TdA</b>	<b>DA</b>	<b>IN</b>	<b>ED</b>	<b>TeD</b>
26. Realizo procesos de evaluación del desarrollo del aprendizaje escolar considerando el estándar y desempeño de las competencias.					
27. Reconoció el estándar de aprendizaje y lo contextualizo asociado al ambiente de aprendizaje de los escolares.					
28. Valoro de manera constante para poseer mayor claridad en el avance y posibles deficiencias de los escolares.					
29. Considero el criterio de evaluación y la evidencia para poder hacer una eficiente retroalimentación.					
30. Dedujo el criterio de evaluación en coherencia con la finalidad de aprendizaje.					
31. Uso diversos instrumentos de evaluación, para poder determinar el nivel de desarrollo del aprendizaje de los escolares.					
32. Explico a los estudiantes sobre la manera cómo van a ser evaluados mediante el instrumento y el criterio que se usará para evaluar sus producciones y evidencias.					

**Muchas gracias**

### Anexo 3. Consentimiento informado

#### **CONSENTIMIENTO INFORMADO**

Yo, Bach. Orosco Gonzales, Barbara Lee, estudiante de la Escuela de Posgrado de la Universidad César Vallejo, estoy realizando la investigación titulada “Gestión pedagógica y planificación curricular en docentes de cuatro instituciones educativas públicas, UGEL Ica. Ica, 2023”. Por consiguiente, se le invita a participar voluntariamente en dicho estudio. Su participación será de invaluable ayuda para lograr el objetivo de la investigación.

#### **Propósito del estudio:**

El objetivo del presente estudio es determinar la influencia de la gestión pedagógica en la planificación curricular en docentes de cuatro instituciones educativas públicas, UGEL Ica. Ica, 2023. Esta investigación es desarrollada en la Escuela de Posgrado de la Universidad César Vallejo del Campus Cono Norte Lima, aprobado por la autoridad correspondiente de la Universidad y con el permiso de cuatro instituciones educativas.

#### **Procedimiento:**

Si usted decide participar en la investigación se realizará lo siguiente:

1. Esta encuesta tendrá un tiempo aproximado de 35 minutos y se realizará en el ambiente de la institución educativa seleccionada para el estudio. Las respuestas al cuestionario serán codificadas usando un número de identificación y, por lo tanto, serán anónimas.

#### **Participación voluntaria (principio de autonomía):**

Su hijo puede hacer todas las preguntas para aclarar sus dudas antes de decidir si desea participar o no, y su decisión será respetada. Posterior a que su hijo haya aceptado participar puede dejar de participar sin ningún problema.

#### **Riesgo (principio de No maleficencia):**

La participación de su hijo en la investigación NO existirá riesgo o daño en la investigación. Sin embargo, en el caso que existan preguntas que le puedan generar incomodidad a su hijo tiene la libertad de responderlas o no.

#### **Beneficios (principio de beneficencia):**

Mencionar que los resultados de la investigación se le alcanzará a la institución al término de la investigación. No recibirá ningún beneficio económico ni de ninguna otra índole. El estudio no va a aportar a la salud individual de la persona, sin embargo, los resultados del estudio podrán convertirse en beneficio de la salud pública.

**Confidencialidad (principio de justicia):**

Los datos recolectados de la investigación deben ser anónimos y no tener ninguna forma de identificar al participante. Garantizamos que la información recogida en la encuesta o entrevista a su hijo es totalmente Confidencial y no será usada para ningún otro propósito fuera de la investigación. Los datos permanecerán bajo custodia del investigador principal y pasado un tiempo determinado serán eliminados convenientemente.

**Problemas o preguntas:**

Si tiene preguntas sobre la investigación puede contactar con la investigadora **Bach. Bach. Orosco Gonzales, Barbara Lee** email: [borosco@ucvvirtual.edu.pe](mailto:borosco@ucvvirtual.edu.pe)

**Consentimiento:**

Después de haber leído los propósitos de la investigación autorizo participar en la investigación antes mencionada.

Nombres y apellidos: .....

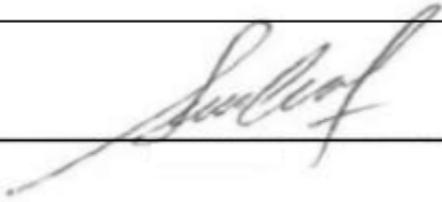
Nro. DNI: .....

Fecha y hora: .....

Anexo 4. Validación de los instrumentos de recolección de datos

**CERTIFICADO DE VALIDEZ DEL INSTRUMENTO QUE MIDE LA GESTIÓN PEDAGÓGICA**

**1. Datos generales del Juez**

<b>Nombre del juez:</b>	Saavedra Carrion Nicanor Piter
<b>Grado profesional:</b>	Maestría (X) Doctor ( )
<b>Área de formación académica:</b>	Clinica ( ) Social ( ) Educativa (X) Organizacional ( )
<b>Áreas de experiencia profesional:</b>	Sector Educación
<b>Institución donde labora:</b>	Docente de aula.
<b>Tiempo de experiencia profesional en el área:</b>	2 a 4 años ( ) Más de 5 años (X)
<b>Experiencia en Investigación Psicométrica: (si corresponde)</b>	Trabajo(s) psicométricos realizados Titulo del estudio realizado.
<b>DNI:</b>	46874319
<b>Firma del experto:</b>	

**2. Propósito de la evaluación:**

Validar el contenido del instrumento, por juicio de expertos.

**3. Datos de la escala (Colocar nombre de la escala, cuestionario o inventario)**

<b>Nombre de la Prueba:</b>	Cuestionario sobre la gestión pedagógica
<b>Autora:</b>	Bach. Orosco Gonzales, Barbara Lee
<b>Objetivo:</b>	Determinar los niveles de la gestión pedagógica
<b>Administración:</b>	Docentes.
<b>Año:</b>	2023
<b>Ámbito de aplicación:</b>	Cuatro instituciones educativas públicas, UGEL Ica.
<b>Dimensiones:</b>	D1: Coordinación, D2: Organización, D3: Retroalimentación y D4: Trabajo en equipo.
<b>Confiabilidad:</b>	
<b>Escala:</b>	(1) Nunca, (2) Casi nunca, (3) A veces, (4) Casi siempre y (5) Siempre.
<b>Niveles o rango:</b>	Mala: 38-88; Regular: 89-139 y Bueno: 140-190.
<b>Cantidad de ítems:</b>	38 preguntas.
<b>Tiempo de aplicación:</b>	Aproximadamente 20 minutos.











**PERÚ**

Ministerio de Educación

Superintendencia Nacional de  
Educación Superior UniversitariaDirección de Documentación e  
Información Universitaria y  
Registro de Grados y Títulos**REGISTRO NACIONAL DE GRADOS ACADÉMICOS Y TÍTULOS PROFESIONALES**

Graduado	Grado o Título	Institución
SAAVEDRA CARRION, NICANOR PITER <b>DNI 46874319</b>	<b>MAESTRO EN ADMINISTRACIÓN DE LA EDUCACIÓN</b>  Fecha de diploma: 13/12/21 Modalidad de estudios: SEMIPRESENCIAL  Fecha matrícula: 06/04/2020 Fecha egreso: 08/08/2021	UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO S.A.C. <b>PERU</b>
SAAVEDRA CARRION, NICANOR PITER <b>DNI 46874319</b>	<b>LICENCIADO EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN MATEMÁTICA E INFORMÁTICA</b>  Fecha de diploma: 12/04/17 Modalidad de estudios: PRESENCIAL	UNIVERSIDAD NACIONAL SAN LUIS GONZAGA DE ICA <b>PERU</b>

**PERÚ**

Ministerio de Educación

Superintendencia Nacional de  
Educación Superior UniversitariaDirección de Documentación e  
Información Universitaria y  
Registro de Grados y Títulos**REGISTRO NACIONAL DE GRADOS ACADÉMICOS Y TÍTULOS PROFESIONALES**

Graduado	Grado o Título	Institución
GONZALES CHANCOS, BERNABE RICARDO <b>DNI 42002065</b>	<b>DOCTOR EN EDUCACION</b>  Fecha de diploma: 20/12/16 Modalidad de estudios: PRESENCIAL  Fecha matrícula: 12/05/2015 Fecha egreso: 31/08/2016	UNIVERSIDAD PRIVADA CÉSAR VALLEJO <b>PERU</b>
GONZALES CHANCOS, BERNABE RICARDO <b>DNI 42002065</b>	<b>MAGISTER EN ADMINISTRACION DE LA EDUCACION</b>  Fecha de diploma: 27/04/16 Modalidad de estudios: PRESENCIAL  Fecha matrícula: 09/06/2014 Fecha egreso: 30/08/2015	UNIVERSIDAD PRIVADA CÉSAR VALLEJO <b>PERU</b>
GONZALES CHANCOS, BERNABE RICARDO <b>DNI 42002065</b>	<b>BACHILLER EN EDUCACION</b>  Fecha de diploma: 18/02/15 Modalidad de estudios: -  Fecha matrícula: Sin información (***) Fecha egreso: Sin información (***)	UNIVERSIDAD NACIONAL FEDERICO VILLARREAL <b>PERU</b>

**PERÚ**

Ministerio de Educación

Superintendencia Nacional de  
Educación Superior UniversitariaDirección de Documentación e  
Información Universitaria y  
Registro de Grados y Títulos**REGISTRO NACIONAL DE GRADOS ACADÉMICOS Y TÍTULOS PROFESIONALES**

Graduado	Grado o Título	Institución
AROTOMA ORE, WILFREDO DNI 29082096	<b>LICENCIADO EN EDUCACION SECUNDARIA, ESPECIALIDAD: ESPAÑOL Y LITERATURA</b>  Fecha de diploma: 13/12/2006 Modalidad de estudios: -	UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA <b>PERU</b>
AROTOMA ORE, WILFREDO DNI 29082096	<b>BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACION</b>  Fecha de diploma: 12/12/2005 Modalidad de estudios: -  Fecha matricula: Sin información (***) Fecha egreso: Sin información (***)	UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA <b>PERU</b>
AROTOMA ORE, WILFREDO DNI 29082096	<b>LICENCIADO EN EDUCACION SECUNDARIA ESPAÑOL Y LITERATURA</b>  Fecha de diploma: 13/12/2006 Modalidad de estudios: -	UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA <b>PERU</b>
AROTOMA ORE, WILFREDO DNI 29082096	<b>MAGISTER EN ADMINISTRACION DE LA EDUCACION</b>  Fecha de diploma: 25/05/15 Modalidad de estudios: -  Fecha matricula: Sin información (***) Fecha egreso: Sin información (***)	UNIVERSIDAD PRIVADA CÉSAR VALLEJO <b>PERU</b>
AROTOMA ORE, WILFREDO DNI 29082096	<b>MAGISTER EN ADMINISTRACION DE LA EDUCACION</b>  Fecha de diploma: 25/05/15 Modalidad de estudios: PRESENCIAL  Fecha matricula: Sin información (***) Fecha egreso: Sin información (***)	UNIVERSIDAD PRIVADA CÉSAR VALLEJO <b>PERU</b>

## Otros anexos. Matriz de consistencia

<b>TÍTULO:</b> Gestión pedagógica y planificación curricular en docentes de cuatro instituciones educativas públicas, UGEL Ica. Ica, 2023							
<b>AUTORA:</b> Bach. Orosco Gonzales, Barbara Lee							
<b>Problemas</b>	<b>Objetivos</b>	<b>Hipótesis</b>	<b>Variables e indicadores</b>				
<p><b>Problema general:</b> PG: ¿De que manera la gestión pedagógica influye en la planificación curricular en docentes de cuatro instituciones educativas públicas, UGEL Ica. Ica, 2023?</p> <p><b>Problemas específicos:</b> PE1: ¿De qué manera la coordinación influye en la planificación curricular en docentes de cuatro instituciones educativas públicas, UGEL Ica. Ica, 2023? PE2: ¿De qué manera la organización influye en la planificación curricular en docentes de cuatro instituciones educativas públicas, UGEL Ica. Ica, 2023? PE3: ¿De qué manera la retroalimentación influye en la planificación curricular en docentes de cuatro instituciones educativas públicas, UGEL Ica. Ica, 2023? PE4: ¿De qué manera el trabajo en equipo influye en la</p>	<p><b>Objetivo General:</b> OG: Determinar la influencia de la gestión pedagógica en la planificación curricular en docentes de cuatro instituciones educativas públicas, UGEL Ica. Ica, 2023</p> <p><b>Objetivos específicos:</b> OE1: Establecer la influencia de la coordinación en la planificación curricular en docentes de cuatro instituciones educativas públicas, UGEL Ica. Ica, 2023 OE2: Establecer la influencia de la organización en la planificación curricular en docentes de cuatro instituciones educativas públicas, UGEL Ica. Ica, 2023 OE3: Establecer la influencia de la retroalimentación en la planificación curricular en docentes de cuatro instituciones educativas públicas, UGEL Ica. Ica, 2023 OE4: Establecer la influencia de el trabajo en equipo en la planificación curricular en docentes de cuatro instituciones</p>	<p><b>Hipótesis General:</b> HG: La gestión pedagógica influye significativamente en la planificación curricular en docentes de cuatro instituciones educativas públicas, UGEL Ica. Ica, 2023</p> <p><b>Hipótesis específicas:</b> HE1: La coordinación influye significativamente en la planificación curricular en docentes de cuatro instituciones educativas públicas, UGEL Ica. Ica, 2023 HE2: La organización influye significativamente en la planificación curricular en docentes de cuatro instituciones educativas públicas, UGEL Ica. Ica, 2023 HE3: La retroalimentación influye significativamente en la planificación curricular en docentes de cuatro instituciones educativas públicas, UGEL Ica. Ica, 2023 HE4: El trabajo en equipo influye significativamente en la</p>	<b>Variable Independiente:</b> Gestión pedagógica				
			<b>Dimensiones</b>	<b>Indicadores</b>	<b>Ítems</b>	<b>Escala de medición</b>	<b>Niveles o rangos</b>
			D1: Coordinación	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Empoderar al equipo coordinador.</li> <li>- Convencer a la comunidad educativa.</li> <li>- Reconocer el contexto.</li> <li>- Comprender el contexto.</li> <li>- Identificación de las acciones sustantivas.</li> <li>- Administración de recursos institucionales.</li> </ul>	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12	1: Nunca 2: Casi nunca 3: A veces 4: Casi siempre 5: Siempre	Malo: 38-88  Regular: 89-139  Bueno: 140-190
			D2: Organización	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Identificar los principios y valores.</li> <li>- Identificar la misión y visión escolar.</li> <li>- Definir los proyectos institucionales.</li> <li>- Implementar los proyectos.</li> <li>- Sostenibilidad y motivación.</li> </ul>	13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22		
			D3: Retroalimentación	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Monitoreo y seguimiento.</li> <li>- Dialogo y toma de decisiones.</li> </ul>	23, 24, 25, 26, 27, 28, 29		
D4: Trabajo en equipo	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Habilidades básicas para trabajar en equipo.</li> <li>- Desarrollo de habilidades sociales.</li> <li>- Cumplimiento de responsabilidades y apoyo a los compañeros de equipo.</li> </ul>	30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38					

planificación curricular en docentes de cuatro instituciones educativas públicas, UGEL Ica, 2023?	educativas públicas, UGEL Ica, 2023.	planificación curricular en docentes de cuatro instituciones educativas públicas, UGEL Ica, 2023.	<b>Variable Dependiente:</b> Planificación curricular				
			<b>Dimensiones</b>	<b>Indicadores</b>	<b>Ítems</b>	<b>Escala de medición</b>	<b>Niveles o rangos</b>
			D1:	- Promoción de la confianza y credibilidad escolar. - Conocimiento del proceso pedagógico. - Docentes proactivos y comprometidos.	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8	1: Totalmente en desacuerdo. 2: En desacuerdo. 3: Indeciso. 4: De acuerdo. 5: Totalmente de acuerdo.	Deficiente: 32-74 Eficiente: 75-117 Muy eficiente: 118-160
			D2: Programación curricular	- Elaboración de la planeación anual - Elaboración de experiencias de aprendizaje. - Elaboración de las sesiones de aprendizaje.	9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16		
			D3: Ejecución curricular	- Determinación de la metodología. - Promoción del proceso educativo. - Uso de recurso y material educativo.	17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25		
D4: Evaluación curricular	- Determinación de los estándares de aprendizaje. - Contextualización de los criterios de evaluación. - Construcción y uso de los instrumentos.	26, 27, 28, 29, 30, 31, 32					

Tipo y diseño de investigación	Población y muestra	Técnicas e instrumentos	Estadística a utilizar
<b>Método:</b> Hipotético deductivo.  <b>Enfoque:</b> Cuantitativo	<b>Población:</b> 50 docentes de cuatro instituciones educativas públicas, UGEL Ica, Ica, 2023  <b>Muestreo:</b>	<b>Variable Independiente:</b> Gestión pedagógica <b>Técnicas:</b> Encuesta <b>Instrumentos:</b> Cuestionario <b>Autora:</b> Bach. Orosco Gonzales, Barbara Lee <b>Año:</b> 2023 <b>Lugar:</b> I.E., UGEL Ica, Ica.	<b>Descriptiva:</b> Para la determinación de los niveles de desarrollo de ambas variables se va baremar los puntajes obtenidos en niveles para que sean presentados en tablas cruzadas según objetivo y gráficos de barras, los cuales van a llegar a interpretarse para proporcionar mayor entendimiento.

<p><b><u>Tipo:</u></b> Aplicado.</p> <p><b><u>Nivel:</u></b> Explicativo.</p> <p><b><u>Diseño:</u></b> No experimental, correlacional causal.</p>	<p>censo</p> <p><b><u>Tamaño de muestra:</u></b></p>	<p><b><u>Variable Dependiente:</u></b> Práctica pedagógica</p> <p><b><u>Técnicas:</u></b> Encuesta</p> <p><b><u>Instrumentos:</u></b> Cuestionario</p> <p><b><u>Autora:</u></b> Bach. Orosco Gonzales, Barbara Lee</p> <p><b><u>Año:</u></b> 2023</p> <p><b><u>Lugar:</u></b> I.E., UGEL Ica, Ica.</p>	<p><b><u>Diferencial:</u></b> Se va verificar la normalidad de la información, con la finalidad de poder seleccionar una prueba de hipótesis que responda a la normalidad, en ese sentido si poseen normalidad, se utilizará la regresión lineal simple, de ser el caso que no exista normalidad, se utiliza la Regresión Logística Ordinal.</p>
---	--	--	--

### Confiabilidad de los cuestionarios

Validadores	Gestión pedagógica	Planificación curricular
Mg. Saavedra Carrion Nicanor Piter	Aplicable	Aplicable
Dr. Gonzales Chancos Bernabe Ricardo	Aplicable	Aplicable
Mg. Arotoma Ore, Wilfredo	Aplicable	Aplicable

### Validación del Coeficiente de confiabilidad

Variable	N.º ítems	N.º participantes	Coeficiente de confiabilidad
Gestión pedagógica	38	50	0.904
Planificación curricular	32	50	0.842

### Prueba de normalidad

Dimensiones y variables	Kolmogorov-Smirnov <sup>a</sup>			Interpretación
	Estadístico	gl	Sig.	
D1: Coordinación	,184	50	,000	No normal
D2: Organización	,198	50	,000	No normal
D3: Retroalimentación	,138	50	,018	No normal
D4: Trabajo en equipo	,192	50	,000	No normal
V.I: Gestión pedagógica	,186	50	,000	No normal
D1: Diagnóstico	,176	50	,001	No normal
D2: Programación curricular	,164	50	,002	No normal
D3: Ejecución curricular	,252	50	,000	No normal
D4: Evaluación curricular	,109	50	,189	Normal
V.D: Planificación curricular	,149	50	,007	No normal

a. Corrección de significación de Lilliefors

## Carta de presentación a la directora



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

POS  
GRADO

Lima, 10 de julio de 2023

Carta P. 0613-2023-UCV-EPG-SP

MAGISTER  
CARMÉN LUISA  
Directora  
I.E.N°136 "SANTISIMA MARIA AUXILIADORA"

De mi mayor consideración:

Es grato dirigirme a usted, para presentar a **OROSCO GONZALES BARBARA LEE**; identificado(a) con DNI/CE N° 72115539 y código de matrícula N° 7002635485; estudiante del programa de MAESTRÍA EN ADMINISTRACIÓN DE LA EDUCACIÓN en modalidad semipresencial del semestre 2023-I quien, en el marco de su tesis conducente a la obtención de su grado de MAESTRO(A), se encuentra desarrollando el trabajo de investigación (tesis) titulado:

**"GESTIÓN PEDAGÓGICA Y PLANIFICACIÓN CURRICULAR EN DOCENTES DE CUATRO INSTITUCIONES EDUCATIVAS PÚBLICAS, UGEL ICA. ICA, 2023"**

En este sentido, solicito a su digna persona facilitar el acceso a nuestro(a) estudiante, a fin que pueda obtener información en la institución que usted representa, siendo nuestro(a) estudiante quien asume el compromiso de alcanzar a su despacho los resultados de este estudio, luego de concluir con el desarrollo del trabajo de investigación (tesis).

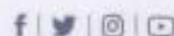
Agradeciendo la atención que brinde al presente documento, hago propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi mayor consideración.

Atentamente,

MBA. Ruth Angélica Chicana Becerra  
Coordinadora General de Programas de Posgrado Semipresenciales  
Universidad César Vallejo

11/07/2023

Somos la universidad de los  
que quieren salir adelante.



ucv.edu.pe

## Autorización



*Dirección Regional de Educación – Ica*  
**I.E. N° 136 “Santísima Virgen María Auxiliadora”**

Creado: R.D. N° 3033 28-06-65

Av. Victor M. Maurtua s/n - Parcona

“Año De La Unidad, La Paz y El Desarrollo”

LA DIRECTORA DE LA I.E. N° 136 “SANTISIMA VIRGEN MARIA AUXILIADORA” PARCONA -  
ÁMBITO DE LA DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN ICA.

### **AUTORIZACIÓN**

Que la Srta. **BARBARA LEE OROSCO GONZALES** Identificado con DNI N° 72115539, estudiante del programa de **MAESTRIA EN ADMINISTRACIÓN DE LA EDUCACIÓN** en el semestre 2023-I de la Universidad CESAR VALLEJO, para que realice la investigación de su tesis de Maestría denominado “**Gestión pedagógica y planificación en docentes de la Institución Educativa N° 136 “Santísima Virgen María Auxiliadora”** de Parcona-Ica

Se expide la presente **AUTORIZACIÓN** a solicitud de la parte interesada para los fines que estime conveniente.

Parcona, 18 de Julio 2023.



**M<sup>te</sup> Carmen Luisa Anyarin Purilla**  
Directora I.E. N° 136 “SVMA”



GOBIERNO REGIONAL – ICA  
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN- ICA  
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL - ICA  
INSTITUCIÓN EDUCATIVA N° 16 ICA



“AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO”

**LA DIRECTORA DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA N°16 CON CÓDIGO MODULAR N°0468033 UBICADO EN LA URBANIZACIÓN “SANTA MARIA” Mz.”L” s/n COMPRESIÓN DE LA UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL DE ICA- DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN DE ICA QUE SUSCRIBE:**

## **AUTORIZA**

A doña **OROSCO GONZÁLEZ BÁRBARA LEE** identificada con DNI N°72115539, estudiante del Programa de Maestría en Administración de la Educación de la Universidad “César Vallejo”, para que acceda a información de la Institución Educativa N°16-Ica, para el desarrollo del trabajo de investigación titulado “GESTIÓN PEDAGÓGICA Y PLANIFICACIÓN CURRICULAR EN DOCENTES DE CUATRO INSTITUCIONES EDUCATIVAS PÚBLICAS-UGEL ICA. ICA, 2023”

Ica, 24 de julio del 2023



**ANA MARÍA CARRASCO BENDEZÚ**  
Directora de la Institución Educativa N°16  
Ica

---



**UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO**

**ESCUELA DE POSGRADO**

**MAESTRÍA EN ADMINISTRACIÓN DE LA EDUCACIÓN**

### **Declaratoria de Autenticidad del Asesor**

Yo, ASMAD MENA GIMMY ROBERTO, docente de la ESCUELA DE POSGRADO MAESTRÍA EN ADMINISTRACIÓN DE LA EDUCACIÓN de la UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO SAC - LIMA NORTE, asesor de Tesis titulada: "Gestión pedagógica y planificación curricular en docentes de cuatro instituciones educativas públicas, UGEL Ica. Ica, 2023", cuyo autor es OROSCO GONZALES BARBARA LEE, constato que la investigación tiene un índice de similitud de 18.00%, verificable en el reporte de originalidad del programa Turnitin, el cual ha sido realizado sin filtros, ni exclusiones.

He revisado dicho reporte y concluyo que cada una de las coincidencias detectadas no constituyen plagio. A mi leal saber y entender la Tesis cumple con todas las normas para el uso de citas y referencias establecidas por la Universidad César Vallejo.

En tal sentido, asumo la responsabilidad que corresponda ante cualquier falsedad, ocultamiento u omisión tanto de los documentos como de información aportada, por lo cual me someto a lo dispuesto en las normas académicas vigentes de la Universidad César Vallejo.

LIMA, 12 de Agosto del 2023

<b>Apellidos y Nombres del Asesor:</b>	<b>Firma</b>
ASMAD MENA GIMMY ROBERTO <b>DNI:</b> 09452979 <b>ORCID:</b> 0000-0001-9630-6511	Firmado electrónicamente por: GASMADM9 el 14- 08-2023 10:12:17

Código documento Trilce: TRI - 0648133